

3 41

**DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM
DIPLOMADO EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS (MAQUINARIA Y EQUIPO)
MODULO III: CONTABLE FINANCIERO
DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996**

FECHA	HORARIO	TEMA	PROFESOR
Lunes 9	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Miércoles 11	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Viernes 13	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Lunes 16	17:00 - 21:30	Feriado	C.P. German Eguiarte Sada
Miércoles 18	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Viernes 20	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Lunes 23	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Miércoles 25	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Viernes 27	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Lunes 30	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Miércoles 2	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Viernes 4	17:00 - 21:30	Contabilidad.	C.P. German Eguiarte Sada
Lunes 7	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Miércoles 9	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Viernes 11	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Lunes 14	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Miércoles 16	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Viernes 18	17:00 - 21:30	Economía.	MVZ. Francisco Alonso Pesado
Lunes 21	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Miércoles 23	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Viernes 25	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Lunes 28	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Miércoles 30	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Viernes 1	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Lunes 4	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Miércoles 6	17:00 - 21:30	Costos.	Ing. Luis Pichardo Esqueda
Viernes 8	17:00 - 21:30	Feriado	Ing. Oscar Zavala
Lunes 11	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala
Miércoles 13	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala
Viernes 15	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala
Lunes 18	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala
Miércoles 20	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala
Viernes 22	17:00 - 21:30	Ingeniería financiera	Ing. Oscar Zavala

1319

1. ¿Le agradó su estancia en la División de Educación Continua?

SI

NO

Si indica que "NO" diga porqué:

2. Medio a través del cual se enteró del curso:

Periódico <i>Excelsior</i>	
Periódico <i>La Jornada</i>	
Folleto anual	
Folleto del curso	
Gaceta UNAM	
Revistas técnicas	
Otro medio (Indique cuál)	

3. ¿Qué cambios sugeriría al curso para mejorarlo?

4. ¿Recomendaría el curso a otra(s) persona(s) ?

SI

NO

5. ¿Qué cursos sugiere que imparta la División de Educación Continua?

6. Otras sugerencias:



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

**TEMA: LA FILOSOFIA DE LA CONTABILIDAD Y LOS FINES DE LA
CONTABILIDAD FINANCIERA**

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

1996

Asimismo, el citado expositor, declaró que dentro del citado documento, deberán contenerse datos reales y precisos de la situación financiera que guarda la empresa con apego a las 'normas de auditoría generalmente aceptadas'.

Todo ello con la única finalidad de demostrar fehacientemente que se actúa con honestidad profesional, tanto para con la sociedad como para con el Estado. Además, considerando que 'en nuestro país hay más conciencia fiscal', la respon-

sabilidad del previsionista contable frente a terceros adquiere mucha mayor trascendencia.

COMUNICADOS

GAMBOS DE CONSEJOS DIRECTIVOS

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SINALOA, A.C.

Presidente
C.P. Manuel Urquijo Beltrán

Vicepresidente
C.P. Francisco Rodríguez C.

Secretario
C.P. Ernesto Beltrán Avitia

Pro-Secretario
C.P. Fausto Gil García

Secretario B
C.P. Cirilio Naranjo C.

Secretario B
C.P. Jesús Acosta Rodríguez

Tesorero
C.P. Marco V. Ibarra Ibarra

Pro-Tesorero
C.P. Ramón Leyva Albarrán

Auditor Propietario
C.P. Mayra Sofía Rprobles O.

Auditor Suplente
C.P. Jesús Angulo Valle

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CULIACAN, A.C.

Presidente
C.P. Juan M. Ibarra Beltrán

Vicepresidente
C.P. José Reyes Palma León

Secretario
C.P. Emma Gloria Romero Partida

Pro-Secretario
C.P. Alma Rebeca Astorga Yáñez

Pro-Secretario de E.P.C.
C.P. Guillermo Guerrero Guerrero

Pro-Secretario de E.P.C.
C.P. Lilia Ramos Martínez

Tesorero
C.P. Mario Javier Trapero Paredes

Pro-Tesorero
C.P. Lucía Ceréceres Culiérrez

Comisario
C.P. Gilda Margarita Salam Gamboa

Pro-Comisario
C.P. Ricardo Riveros Acosta

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SAN LUIS POTOSI, A.C.

Presidente
C.P. Marco Antonio Cortes

Vicepresidente
C.P. Víctor M. Campuzano Montoya

Secretario
C.P. Jorge González Marroquín

Pro-Secretario
C.P. Carlos Robledo Trujillo

Tesorero
C.P. Gerardo Soler Torres

Pro-Secretario
C.P. Joel Azuara Robles

Vicepresidente de Docencia
C.P. Ricardo Segovia Medina

Vicepresidente de Legislación
C.P. José Matías Yáñez

Vicepresidente Sector Empresas
C.P. Ignacio Fernández López

Vicepresidente de Práctica Externa
C.P. Martha Hernández Gómez

Vicepresidente de Membresía
C.P. Eduardo Bárcenas Meléndez

Vicepresidente de Desarrollo Profesional
C.P. Martha Alicia Rosas Avila

Vicepresidente de Sector Gubernamental
C.P. Juan Manuel Arriaga Leyva

Auditor de Gestión
C.P. Ma. Elena Villarreal Zarate

Pro-Auditor de Gestión
C.P. Elsa Martha Medina Errazu

Auditor Financiero
C.P. José V. Tapia Zavala

Pro-Auditor Financiero
C.P. Isaac Pérez Saldívar

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SALTILLO, A.C.

Presidente
C.P. Manuel Jiménes Herrera

Vicepresidente
C.P. Felipe Ramos Aguiñaga

Secretario
C.P. Elías Valdéz Almaguer

Pro-Secretario
C.P. José Luis González Jaime

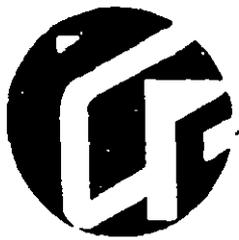
Tesorero
C.P. Manuel Gómez Rodríguez

Pro-Tesorero
C.P. Carlos Enrique González S.

Vocales Propietarios
C.P. Fernando García Ruíz
C.P. Bruno Pérez Silva
C.P. Juan Fernando Banda Rincón
C.P. Antonio Bustos Olivares

Auditor Propietario
C.P. Gabriela Cárdenas Valdéz

Auditor Suplente
C.P. Marisa Tapia Cervantes



Centro de Investigación de la Contaduría Pública

I. LA FILOSOFÍA DE LA CONTABILIDAD Y LOS FINES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

FINES DEL PENSAMIENTO CONTABLE

La filosofía contable es el pensamiento reflexivo dirigido a la práctica de la contabilidad, con el fin de buscar y establecer las razones de porqué es así, porqué no es de otra manera, y cómo podría ser mejor.

La contabilidad es un hecho de la realidad económica de la mayoría de los países de este mundo, en los cuales su ejercicio práctico va desde lo excelente, hasta lo mediocre, e, incluso, en algunos, no es otra cosa que una mera formalidad que se debe cumplir. Generalmente las prácticas reconocidas como buenas se fundamentan en razones buenas, y las reconocidas como malas se basan en razones malas.

El trabajo de los teóricos de la contabilidad consiste, precisamente, en la investigación del quehacer con el objeto de identificar las razones en que se fundamenta, sujetarlas a pruebas lógicas y constituir conceptos, que sirvan de referencia y justificación a las necesidades de la génesis del trabajo de los contadores y la mejora de sus fines propios.

Sin embargo, así como hay diversas clases de práctica de contabilidad también, hay diferentes clases de teorías contables; algunas son buenas y otras son malas. La teoría buena es aquella que proviene de la experiencia misma, y vuelca en ella el resultado de sus reflexiones.

El teórico observa los procedimientos contables, que se le presentan como un conjunto de multiformidades, a los cuales

penetra por medio de su razón, y a través de un examen riguroso, aísla la sustancia de las formas, extrae lo relevante de lo impertinente y separa lo semejante de lo diferente, para encontrar la uniformidad de lo aparentemente informe.

Con esos ingredientes produce una síntesis nueva a través del razonamiento, que constituyen los conceptos, únicos medios que proporciona al entendimiento las razones de porqué las cosas son así, y los prueba lógicamente para concluir que no son de otra manera, y de esta forma puede llegar a conclusiones que mejoren el trabajo de contabilidad.

En algunas actividades comerciales e industriales, los ingresos se reconocen formalmente en los registros de las entidades en el punto de venta, en la fabricación de bienes en que la producción es en el largo plazo, en la medida del avance del trabajo, en la agricultura cuando se levanta la cosecha, en la ganadería en la nacencia y en la medida del crecimiento de los animales.

Como se colige de este último párrafo, estos procedimientos se presentan como un mosaico de aparentes multiformidades. Sin embargo, el teórico penetra en los procedimientos, separa la sustancia de la forma y pone al descubierto que en todas estas diversidades, los ingresos se han reconocido en la medida que se cumplen los esfuerzos de ganancias, pero siempre y sólo cuando, simultáneamente, los ingresos pueden medirse con certeza razonable.

De esta forma se establecen los criterios de ganancias y de confiabilidad, mediante los cuales se logra la uniformidad en la sustancia, se justifica porque en la práctica se siguen métodos diversos, y se establece un concepto que se anticipa como fundamento para reconocer los ingresos en actividades o giros nuevos.

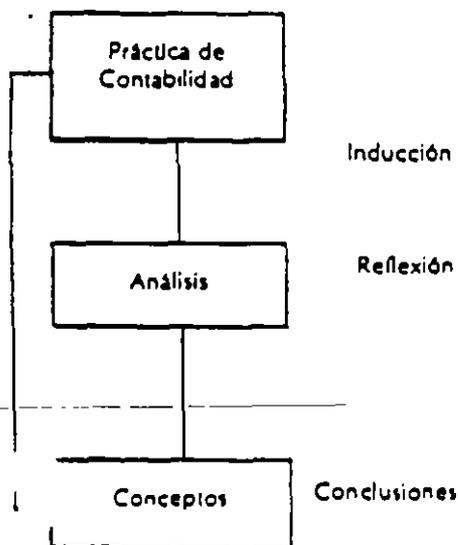
La información contable tiene como prerrequisito la uniformidad, como medio indispensable para conseguir la comparación válida de la información de entidades diferentes. Empero la uniformidad debe ser de índole racional, la semejanza en lo esencial y no la simple uniformidad en la forma de los procedimientos, pues esta última, lejos de facilitar la comparabilidad válida, la falsifica, además que encarcela a la práctica dejándola sin vida, como una herramienta simple del quehacer, digno de las máquinas y de la burocracia.

La teoría contable buena se arraiga a la práctica, de aquí mismo toma la materia prima de su trabajo, la transforma y elabora como conceptos terminados que entrega a los prácticos de la contabilidad para ayudarlos a mejorar su trabajo. Lejos de permanecer como conocimientos puros abstraídos de la realidad, como ocurre con otras filosofías, se contenta con explicar porqué de las prácticas y servir de apoyo y justificación a la solución de problemas nuevos. Su placer es la creación, así como la mejora de los servicios se conabre.

Así las cosas, podemos definir la filosofía de la contabilidad como la búsqueda de

pensamiento reflexivo sobre las prácticas de la contabilidad, cuyo objeto material de estudio es lo que se hace en contabilidad, y, su objeto formal, consiste en la elaboración de marcos de conceptos que sirven de referencia, fundamento y explicación de lo que se norma y se hace en la práctica.

Su método consiste básicamente en inducir de la experiencia lo importante y relevante para, por medio del análisis y síntesis racionales, formar marcos de conceptos consistentes, de los cuales se puedan deducir las conclusiones del deber hacer correcto en la práctica.



MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE

OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

Las prácticas de contabilidad constituyen un bien económico, que como tal deben producir un beneficio igual o mayor a su costo. En los beneficios contables se encuentran las causas que justifican su existencia. Es decir la consecuencia o el fin que tiende a ser mantenido con la actividad de contabilidad, funciona a su vez como una causa del comportamiento o de la estructura que debe ser aplicada.

Los beneficios de las prácticas contables pueden resumirse en lo siguiente:

Proporcionar información para la toma de decisiones relacionadas con el uso de recursos limitados, incluyen-

do la identificación de áreas de decisión cruciales, y en la determinación de objetivos y metas.

- 2.- Proporcionar información para la dirección y control de las organizaciones humanas y recursos materiales.
- 3.- Información para llevar a efecto la rendición de cuentas.
- 4.- Facilitar funciones sociales y de control.

Un paso fundamental en el desarrollo económico es la inversión en actividades que produzcan el mayor rendimiento de los recursos escasos, de acuerdo con los objetivos y metas de los propios inversionistas. A este respecto las entidades son de dos clases, las que tienen por objeto fines de lucro y aquellas que no lo tienen. En el primer caso, al quedar perfectamente definido el objeto del lucro, la contabilidad proporciona informes relevantes a los fines mismos del ente. En este caso las prácticas de contabilidad demuestran un incesante desarrollo en la mejora de los procedimientos contables en la cuantificación de las utilidades de los entes. A través de los informes contables, los acreedores, los dueños del capital, los gobiernos y otros inversionistas, se encuentran en condiciones menores riesgosas para tomar decisiones económicas.

La contabilidad en los años últimos ha hecho muchos esfuerzos para conseguir que los informes sean más útiles en el pronóstico de los flujos de efectivo de los inversionistas, empero, debe quedar muy claro que al menos los informes contables son útiles para confirmar las expectativas de los mismo, y que este hecho les permite corregir sus decisiones.

En las entidades con fines de lucro, al quedar definidos sus objetivos, la contabilidad ha podido aplicar sus procedimientos con mayor relación a las metas buscadas por los inversionistas, en cambio en las organizaciones con fines diferentes al lucro, no ha tenido el mismo éxito por las dificultades de precisar con exactitud lo que se quiere. En realidad esto no solamente es un problema para los contadores, es un bache de confusión de incluso los que llevan a cabo las inversiones. Ésta es un área de las prácticas contables que posiblemente reciba mayor preocupación en el futuro, en la cual el mismo contador puede ayudar a determinar con precisión los objetivos de las ramas particulares, y a partir de éstos, desarrollar los procedimientos de medición

adecuados para determinar el grado de su cumplimiento.

Indudablemente que la contabilidad administrativa ha proporcionado ayudas grandes en el control interno de los costos y gastos, en la contabilidad por áreas de responsabilidad, en los presupuestos y control presupuestal, así como en la contabilidad estratégica relacionada con la selección y control de proyectos de inversión y estructuras financieras. La contabilidad como herramienta del administrador, también ha producido beneficios extensos a las sociedades.

La rendición de cuentas de parte de aquéllos que manejan los recursos en las entidades con fines de lucro, o en otros entes, en el gobierno, en los fideicomisos, en los mandatos, con las comisiones, etc., no puede concebirse fuera de las estructuras de la contabilidad. En esta función puramente contable se justifica la existencia de la contabilidad como indispensable en el mecanismo económico-legal de las sociedades.

En cuanto a otros beneficios sociales y de control de la contabilidad, los encontramos en su papel importante en el área de impuestos, en la prevención de fraudes, en las actividades que regulan los gobiernos, en el control de precios y concesiones, en las relaciones obrero patronales, en la elaboración de estadísticas en beneficios de todos, entre otras cosas.

No puede negarse que todos estos beneficios de la contabilidad justifican su existencia, sin embargo lo que hoy buscamos son las razones de que las prácticas de contabilidad sean mejores en unos lugares que en otros. Y, para este efecto, necesitamos profundizar un poco más en las razones mismas.

Considerando que de una suerte u otra los beneficios sociales mencionados son una realidad dentro de las actividades económicas, y que una característica fundamental es que éstas últimas se dan en condiciones de incertidumbre, y que, en esencia, los informes y procedimientos contables son elementos que producen razonabilidad a dichas actividades, podemos deducir, al menos hipotéticamente, que las prácticas de contabilidad se desarrollan en la medida de las incertidumbres en que se dan los procesos de toma de decisiones económicas.

Si observamos los procesos de decisión en las economías de mercado con relación a los que se dan en las economías de planeación, podemos constatar que el n-

versionista individual de las primeras, es un tomador de decisiones en condiciones de incertidumbre. En primer lugar, se le presentan opciones distintas de inversión, y, en segundo, normalmente no hay quien le asegure el éxito. El invierte sólo y esperando a sus propias expectativas, de ahí que para él cualquier información que reduzca el campo de las incertidumbres, no sólo le resulta conveniente sino necesaria, para que sus decisiones se den en marcos razonables de probabilidad.

En las economías planeadas, los riesgos son mínimos, el mismo aparato que planea se asegura contra los riesgos, y como en estos medios económicos, las inversiones individuales es mínima sino nula, los riesgos del fracaso lo absorben todos los individuos de la sociedad. En este caso las demandas contables, se concretan a la rendición de cuentas y protección de activos, la demanda de información para determinar la habilidad de los que administran y lo sabio de las decisiones de inversión, son mínimas, un estado controlador pocas veces se encuentra dispuesto a admitir sus errores.

Así las cosas, los procedimientos contables sofisticados se encuentran en las economías de mercado, en éstas los negocios se desarrollan en situaciones muy complejas de competencia, en las que el inversionista se encuentra en condiciones de incertidumbres altas, y, por tanto, necesita información útil para guiar con razonabilidad sus decisiones, que en último análisis sean capaces de disminuir la incertidumbre de las condiciones.

Para concluir, la contabilidad produce determinados beneficios a la sociedad económica, que operan como causas funcionales de ésta. De los beneficios diversos, resulta trascendente el beneficio para la toma de decisiones económicas de inversión, empero el negocio mismo que impone el desarrollo económico de la libre competencia, es la fuerza funcional que opera sobre las estructuras contables para proporcionar más y mejores informes que disminuyan las condiciones de riesgo.

FINES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Bajo el término de contabilidad se agrupan actividades diversas, sin embargo la esencia de ésta y lo que origina la variedad de servicios, se encuentra en las habilidades para elaborar y presentar información numérica respecto a las actividades financieras de los entes definidos como tales, que sea útil para la toma de decisiones económicas de diversos usuarios.

Empero la clase general de los interesados demandan información en la medida de sus relaciones con las actividades de los entes, y con este fin de lograr satisfacer a todos los lectores interesados, sino que a la mayoría, la contabilidad ha adoptado un esquema de información propio que resulta costeable a la misma sociedad.

La contabilidad es un sistema de procesamiento de datos basado en la teoría de la ecuación contable y sistemas de control interno, que contiene un potencial alto de producción de informes. El sistema como productor de informes es único, con las posibilidades de presentarlos desde varios puntos de vista, de acuerdo con las demandas de los mismos.

Así las cosas, el esquema de presentación de informes consiste en lo siguiente:

- a.- Información para fines externos.
- b.- Información para fines internos.
- c.- Información para fines fiscales.
- d.- Información para otros fines.

INFORMACION PARA FINES EXTERNOS

La información contable para fines externos es considerada información general financiera de las entidades, dirigida a los interesados que no se encuentren involucrados directamente con la administración de los entes, entre otros, principalmente a accionistas y propietarios, acreedores, y a otros usuarios interesados en observar a las entidades desde los puntos de vista de inversión y crédito. Esta información es la indicada para los efectos de la rendición de cuentas de los administradores.

Dentro del grupo de entre otros lectores, podemos situar a los clientes, al mismo gobierno en su calidad de propietario o acreedor, o en sus funciones administrativas de control de precios, otorgamiento de concesiones, elaboración estadística, así como a otros usuarios, tales como, analistas de información financiera, economistas, revistas y periódicos especializados, etc.

INFORMACION PARA FINES INTERNOS

La información para fines internos se encuentra dirigida a los ejecutivos de la administración, es considerada información de detalle, un para el control de los costos y gastos, para la elaboración y control de los presupuestos, ayudante interesante en la planeación estratégica y muy importante para la toma de decisiones diaria de los integrantes de la administración.

INFORMACION PARA FINES FISCALES

La información para fines fiscales pretende satisfacer las demandas impuestas por el gobierno en este orden, elaborando declaraciones de impuestos e incluyendo modalidades en los sistemas de control y de registros.

INFORMACION PARA OTROS FINES

Bajo esta clase pueden agruparse los informes para venta de negocios, manejo de la contabilidad en base a transacciones de contado y contabilidad para liquidación de negocios, entre otros.

Los sistemas de contabilidad general y de control interno operan como una unidad capaz de establecer los informes mencionados, sin perder su característica básica, de proceso de datos basado en la ecuación contable, y de esta forma adquiere la flexibilidad necesaria para abastecer necesidades diversas de la sociedad de manera costeable.

En sus orígenes la contabilidad por partida doble se desarrollaba bajo la creencia de que un juego de informes único podría satisfacer cualquier demanda. Sin embargo, la aparición de los principios de contabilidad para informes externos, trajo como consecuencia requisitos mucho más amplios y requisitos nuevos, que tienen que cumplirse cuando la información contable es dirigida a terceros.

De igual forma, el gobierno en su carácter de fisco ha definido su propio concepto de utilidad y con ello principios contables especiales, no solo diferentes sino inconsistentes con los principios que rigen la presentación de informes de manera externa.

Más tarde, el desarrollo interno de las administraciones que ha alcanzado tamaños enormes y sofisticaciones de todo género, requirió una información contable analítica especialmente diseñada para el control interno de las operaciones, tales como la contabilidad por áreas de responsabilidad, sistemas de costos, control y presupuestos. En términos generales información para la planeación estratégica, programática, e información de detalles para la toma de decisiones dentro de la esfera administrativa.

Ante este panorama, solamente los informes dirigidos a los lectores externos, conocidos como informes generales financieros, son los que deben cubrir principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que no implica que no tengan que cumplir con

Los principios básicos de los sistemas de registro, de control interno, y de partida doble.

Los demás tipos de informes, fiscales administrativos y especiales, también se fundamentan en los principios generales mencionados, pero, por la naturaleza de sus fines se agregan reglas y procedimientos propios para el cumplimiento de éstos.

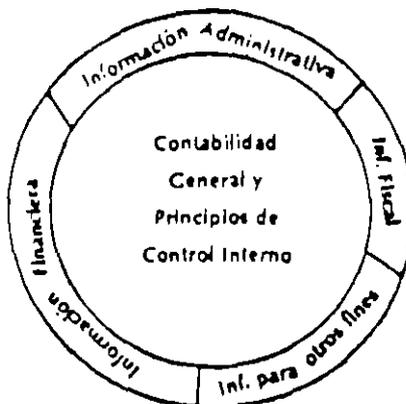
Este esquema de solución de problemas en el nivel nacional de las sociedades es un fenómeno que es resultado de la influencia de los pensadores de contabilidad, empero, es de suponerse que el elemento, en verdad, influyente hayan sido las demandas de la sociedad y el costo social de la contabilidad.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Así pues, los requisitos especiales que se le han impuesto a los informes financieros para fines externos son los llamados principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales implican los principios de contabilidad generales basados en la ecuación contable y los principios de control interno, pero los especificados como requisitos especiales tienen por fin adecuar los medios a los fines, la técnica hacia objetivos bien precisos, y, en este sentido, fundamentalmente podemos abstraer un conocimiento especial: la contabilidad financiera, como una disciplina que estudia la demanda de información para fines exter-

nos y las posibilidades de la técnica contable, para satisfacerla de manera eficiente, mediante normas de contabilidad finan-

ciera y marcos conceptuales que justifiquen el deber hacer, o, mejor dicho, el hacer con arreglo a la razón.



En este sentido, como requisitos para cumplir con un objetivo preciso y distinto de los demás objetivos que pueda tener la contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados son los principios de la contabilidad financiera exclusivamente, empero, esto no obsta para que estos principios puedan coincidir en mucho con los principios de contabilidad administrativa, los de una contabilidad fiscal, o bien alguna otra contabilidad, como la manejada para el caso de liquidación de sociedades.

Mas téngase en cuenta, que hemos hablado de una contabilidad financiera y de una administrativa o una fiscal en sentido abstracto, lo que resulta muy conveniente en la enseñanza y en el entendimiento,

porque se trata de una sola contabilidad con informes especializados de acuerdo a ciertos puntos de vista o necesidades, nada más.

De esta forma, pues, los principios de contabilidad generalmente aceptados son todos los esfuerzos del hombre por encaminar a la técnica de la contabilidad, hacia un objetivo: que la información sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios externos, y de esta forma este principio queda como principio de todos los principios de contabilidad, y todas las proposiciones, conceptos y normas que se viertan; deberán estar ligados de alguna manera a él, y ninguno podrá ser inconsistente con el mismo.

II. COMENTARIOS RESPECTO AL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

POR: C.P. RAFAEL GÓMEZ ENG

El Centro de Investigación de la Contaduría Pública, a través de su director el C.P. Javier Cocina Martínez, ha recibido el siguiente material que por considerarlo de importancia general para la profesión, transcribimos con el reconocimiento a su autor C.P. Rafael Gómez Eng.

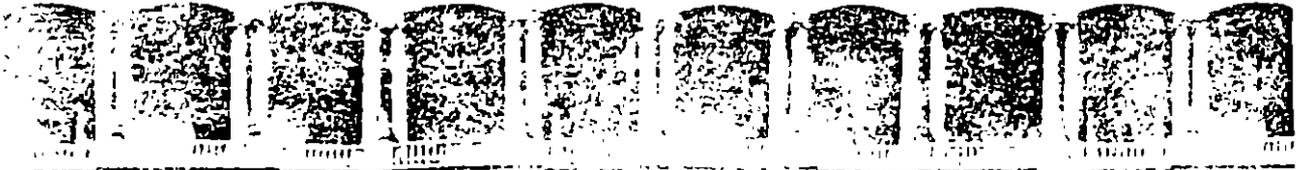
He leído algunos artículos escritos por gente muy prestigiosa, tanto de la Contaduría Pública como abogados de empresa, analizando la legalidad o validez jurídica del reconocimiento del método de participación en los estados financieros no consolidados, preparados por una

compañía tenedora de acciones, cuando se pretende pagar un dividendo. En adición y tal vez como consecuencia de tales opiniones, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha considerado dentro de su normatividad como no deducibles los dividendos pagados que provengan del reconocimiento de dicho método.

Ante tales hechos considero fundamental tratar de esclarecer algunos puntos que resultan de primordial importancia para efectos de sacar alguna conclusión. Estos puntos son:

- 1) ¿Por qué la contabilidad trata de medir el ente económico y no el ente legal?
- 2) ¿Por qué las disposiciones legales no pueden normar las reglas profesionales de contabilidad?

Respecto al primero de los cuestionamientos, se debe tener en cuenta lo mencionado en el boletín A-2 de los Principios de Contabilidad relativos a la entidad, de los cuales transcribiré literalmente lo siguiente:



FACULTAD DE INGENIERIA LINEA 1
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
CURSOS ABIERTOS

DIPLOMADO, VALUACION DE ACTIVOS FIJOS

MODULO III:
CONTABLE FINANCIERO

"... DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS..."

EXPOSITOR:
C.P. GERMAN ECUIARTE

aquella de a conocer su opinión sobre asuntos de su competencia, sin que tales documentos se consideren como disposiciones fundaméntales del Instituto. Estos documentos se publican con el nombre de "circulares", y con la salvedad de que no son de observancia obligatoria como los boletines, vienen a complementar el marco de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debe destacarse que en lo que toca a los socios del Instituto, su obligación de observar los principios de contabilidad promulgados por éste, con el carácter de disposiciones fundaméntales, (es decir, los dados a conocer a través de los boletines sobre esa materia), está claramente establecida por los Estatutos. La transgresión de esta obligación constituye una falta al Código de Ética Profesional, (que la profesión organizada también ha adoptado como disposición fundaméntal), que recae no sólo en los socios del Instituto cuando actúan como dictaminadores de estados financieros, sino también en el que desempeña un cargo dependiente en los sectores privado o público. En este caso, el Código expresamente le indica que "debe preparar y presentar los informes financieros para efectos externos de acuerdo con los principios de contabilidad promulgados por el Instituto, aplicables al caso."

Aunque es obvio, y así está claramente entendido por todos los afectados, las disposiciones fundaméntales del Instituto no contienen, respecto del contador público como auditor independiente, una aseveración tan categórica y precisa como la que el Código de Ética marca para el dependiente. Es de esperarse que la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría recoja esta inquietud y plasme en el lugar apropiado de sus pronunciamientos una referencia igualmente indubitable. De paso, el que escribe considera muy deseable, además de puntualizar que se entiende que los principios de contabilidad generalmente aceptados son los promulgados por el Instituto, indicar también, dada la naturaleza de los principios a la que se alude posteriormente, que en ciertas circunstancias excepcionales puede ser necesario apartarse de tales principios, o complementarlos, a fin de lograr una presentación razonable de la situación financiera o de los resultados del ejercicio. En tales circunstancias, debe tener prioridad la presentación razonable, pero debe haber una revelación adecuada de la no observancia del principio, junto con una explicación de las razones para ello y una declaración de su efecto en las partidas de los estados financieros.

¿POR QUE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD?

La frase principios de contabilidad generalmente aceptados se originó al formularse el primer modelo de dictamen sobre estados financieros propuesto por el Instituto Americano de Contadores Públicos en la década de los 50s. Cuando veinte años después el Instituto Mexicano creó la hoy llamada Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, ésta recogió la práctica ya generalizada de utilizar para el dictamen una versión en español del

"...DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS..."

PROLOGO

Por segunda ocasión, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos presenta, en un solo volumen, el juego completo de boletines y circulares que ha emitido sobre el tema de "Principios de Contabilidad". El volumen lleva el nombre de *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, con lo que quiere destacarse que en él se contienen justamente aquellos a que se refieren los dictámenes de los auditores externos cuando aseveran que los estados financieros que examinan "presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía X al... los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados". He aquí, pues, para claro entendimiento de los preparadores, dictaminadores, analistas y usuarios en general de la información financiera, el marco de referencia acerca de su formulación y presentación.

Entendemos por principios de contabilidad generalmente aceptados los pronunciamientos que en materia de contabilidad financiera, (la rama de la contabilidad que se encarga de elaborar estados financieros para fines externos), produce la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto y promulga oficialmente su órgano máximo de gobierno, el Consejo Nacional Dilegivo. Esos pronunciamientos se emiten en documentos llamados "boletines" y tienen el carácter de disposiciones fundaméntales, y por tanto normativas de la actuación del Instituto y de sus socios, que están obligados a observarlas. Además, la Comisión de Principios de Contabilidad está facultada para proponer al Comité Ejecutivo del Instituto y el Comité Ejecutivo para autorizar, la publicación de los textos de esos documentos en que

modo de Estados Unidos, el que por cierto, se ha difundido entre práctica-

El uso de la palabra *principios* ha sido motivo de muchas críticas, sobre todo por quienes ven en el término una connotación de verdades fundamentales a las que se les adjudica el poder explicativo y de predicción. Al iniciar sus trabajos la Comisión de Principios de Contabilidad con su Boletín A-1, *Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera*, consistente de esa posible confusión, precisó que al definir a la contabilidad como una técnica, adoptaba "la posición teórica de que los principios de contabilidad son guías de acción... posición (que) se refuerza al considerar a la contabilidad como algo discreto por el hombre para satisfacer necesidades individuales y sociales que no existen en la naturaleza, y por tanto, no descubiertas. (Por lo mismo)... no debe considerarse lo afirmado en el (boletín) como fundamento (manovable) acabado."

¿POR QUÉ GENERALMENTE ACEPTADOS?

Si bien es cierto que esa parte de la fase por mucho tiempo en México no contó con un marco de referencia concreto y que al establecerse la Comisión de Principios de Contabilidad e iniciarse la emisión de los boletines que llevan su nombre quizá lo más que pudo entenderse es que sólo eran generalmente aceptados por los miembros del Instituto, gradualmente se ha ido incrementando el empeño de éste por lograr que sus pronunciamientos sean verdaderamente aceptados por los distintos interesados en la información financiera. Para este propósito,

El Consejo Nacional Directivo pone especial cuidado en seleccionar a profesionales especialmente idóneos por su capacidad técnica e interés, para de ser ellos como miembros (actualmente 18) de la Comisión. Los miembros del Instituto pueden votar las designaciones del Consejo.

En la Comisión hay representantes (que no tienen que ser contadores) de la Asociación Mexicana de Instituciones de Banca de Ahorros, de

la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa, de la Bolsa Mexicana de Valores, de la Comisión Nacional de Valores (el que actúa sólo como observador) y del Instituto Mexicano de Ejercicios de Finanzas, aparte de quienes se dedican al ejercicio profesional dependiente y a la docencia e investigación, y no sólo a la auditoría externa. Es importante señalar que los puntos de vista desde que la Comisión se crea se han venido abordando y desarrollando sus proyectos para lo cual considera el material teórico y los pronunciamientos sobre el tema formulados en procesos en otros países como el IASB, del que el Instituto es miembro fundador e integrante de su Consejo.

Los proyectos de la Comisión se difunden con la mayor amplitud posible y se someten a un proceso de consulta con todos los foros que se consideran apropiados, a lo largo y a lo ancho del país. Todos los puntos de vista que se recogen son analizados y considerados cuidadosamente antes de emitir el pronunciamiento final, que como antes se señaló, tiene que pasar todavía por el comité del Consejo Nacional Directivo. Tanto para que la Comisión presente un proyecto definitivo como para que éste sea promulgado por el Consejo, se requiere el voto favorable de por lo menos dos tercios partes de los integrantes de cada uno de esos grupos. Además, para tomar su decisión final, el Consejo debe conocer el voto razonado de los miembros de la Comisión que hubiesen objetado, total o parcialmente, el pronunciamiento propuesto.

El Instituto se ha abocado, pues, a emitir un conjunto de boletines que representen la fuente más autorizada de referencia sobre lo que constituyen los llamados *principios de contabilidad generalmente aceptados*, a los que debe apearse la formulación de la información financiera. Permitáscame aquí repetir algo que considero especialmente pertinente en un esfuerzo por darles substancia, solidez conceptual y orientación hacia sus objetivos, la Comisión de Principios de Contabilidad, formalmente establecida en 1967, inició sus actividades con la elaboración de un trabajo de gran alcance, el ya citado boletín A-1, del que la profesión mexicana puede válidamente sentirse orgullosa. En 52 párrafos que constituyen una extraordinaria labor de síntesis, el boletín A-1 plasma los objetivos, características y limitaciones de la información contable, y define a la contabilidad financiera y a los principios de contabilidad o conceptos básicos que "establece la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros." Establece, además, una estructura formada por ámbitos, "especialmente por esos principios o conceptos básicos, las reglas particulares," "especialmente por esos principios o conceptos básicos, las reglas particulares." La emisión de este boletín, que contó con consenso general, hizo que se dispusiera de una base para engranar los restantes boletines en las siguientes

series. Las bases de un principio para permitir que cada país pueda conformar un orden que facilite su estudio y aplicación.

- Serie A Principios contables básicos
- Serie B Principios relativos a estados financieros en general.
- Serie C Principios aplicables a partidas o conceptos específicos
- Serie D Problemas especiales de determinación de resultados

Una cuarta medida de que estos son los principios de contabilidad generalmente aceptados, la constituye el hecho de que la Comisión Nacional de Valores, el organismo facultado por ley para determinar la información financiera que debe publicar las empresas inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizadas en la Bolsa de Valores, (obviamente, las empresas más importantes del país), requiere que esa información se presente de acuerdo con los pronunciamientos del Instituto, aunque en el caso del boletín B-10 *Recomendamiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, estableció ciertas modalidades en cuanto a su aplicación.

Es no que, como obra humana que son, los principios de contabilidad alguna vez puedan estar perfeccionados. El que esto se sabe, que ha tenido la fortuna de haber participado activamente en los trabajos de la Comisión de Principios de Contabilidad y sigue muy interesado como observador de su gestión, está seguro de que la Comisión está muy consciente de las lagunas e incongruencias que existen en los boletines actuales, particularmente como consecuencia de la problemática que presenta el fenómeno inflacionario, y asimismo, de que no cesará en su esfuerzo alguno por superarlas y por lograr que su trabajo redunde en la formulación de información financiera cada vez más útil y confiable. El "espíritu" que anima a los miembros de la Comisión, a ese ya numerosísimo grupo de profesionales que se han esforzado, se esfuerzan y sin duda seguirán esforzándose por producir principios de contabilidad que sean verdaderamente aceptados por su calidad, está señalado en el boletín A-1:

— El fenómeno económico es sumamente complejo y toda la disquisión de haber llegado a establecer un método de medición que lo cuantifique a una satisfacción. La historia de la contabilidad nos muestra un incesante progreso en este intento.

— La experiencia constante de la contabilidad debe estar auspiciada por la aplicación de los principios contables, con sus diferentes enfoques y métodos, en vez de limitarse a la naturaleza de la contabilidad subs-

lanciamiento distintos. Por tanto, no debe considerarse lo afirmado en el como fundamento manovible y acabado.

A través de la emisión de los boletines de principios de contabilidad y de su observancia por los contadores públicos que como miembros del Instituto están obligados a hacerlo y por otros preparadores de estados financieros a los que sólo puede persuadir, el Instituto ha logrado convertirse como el organismo rector en materia de normas de información financiera en el país, en el amplio campo no regulado expresamente por el poder público. Sus pronunciamientos parecen ser generalmente observados, lo que es doblemente satisfactorio en la medida en que tal observancia está basada en un sentido moral y no en una autoridad legal expresamente reconocida. A la vez, esto significa para el Instituto la gran responsabilidad de fortalecer día con día esa función rectora y, especialmente, para la laboración de información de conformidad con la norma que juega un papel de vital importancia en el desarrollo económico de las empresas. Caso que el Instituto no examinará esfuerzo alguno en ese que, su empresa no más trascendente.

Manuel Galván Cebalán
Enero de 1967



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

TEMA: SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

1996

Conceptos de la Contabilidad Financiera



Normas de Contabilidad Financiera



Políticas de Contabilidad Financiera



Sistemas y procedimientos



Información Financiera

Sistema de Información Financiera

OUTEROC 1



Marco Conceptual de la Contabilidad Financiera

ANTECEDENTES

1.- La información financiera es la información contable para usos generales externos que acostumbran presentar las entidades periódicamente, la cual se encuentra compuesta, básicamente, de los estados financieros, las notas explicativas a los mismos, y comentarios del administrador respecto a su contenido.

2.- Sin embargo, en los años últimos se ha observado, tanto en el extranjero como dentro de nuestras fronteras, dos tendencias incrementales, una, proporcionar mayor información financiera respecto a prospectos y otros acontecimientos futuros, y, dos, mayor información no financiera.

3.- La responsabilidad de los contadores públicos, con relación a estas últimas tendencias, es un asunto que se definirá en el tiempo conforme a las demandas de los usuarios.

4.- La información financiera, en los términos del párrafo 1, se distingue de otros informes de negocios, en que debe prepararse de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, que es información pública de los entes, y que los usuarios que la utilizan son de clases diversas e indeterminadas.

5.- En México los principios de contabilidad generalmente aceptados son una responsabilidad primaria de los contadores públicos, quienes a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), emite disposiciones fundamentales al respecto, desde la década de los 60s.

6.- En esta década de los 60s se inició formalmente la implantación de principios de contabilidad, como consecuencia del desarrollo de

las entidades dentro del marco económico del proteccionismo que se vivía entonces. Las demandas de información en aquellos tiempos - las establecían los entes constituidos como comercios e industrias principalmente. El Decreto que creó a la Auditoría Fiscal, del 21 de abril de 1959, habría de incrementar la necesidad de principios de contabilidad para la emisión de los dictámenes para los efectos fiscales.

7.- En esas épocas los bancos y las compañías de seguros contaban ya con una contabilidad reglamentada por el gobierno, las actividades - bursátiles eran mínimas, y la influencia de las actividades agropecuarias y mineras, influían muy poco en la filosofía de los principios de contabilidad.

8.- De igual suerte, la estabilidad de la moneda proporcionaba confiabilidad a las cifras nominales de los estados financieros y la adhesión respecto a costos históricos pareció ser suficiente.

9.- En este escenario surgen genialmente nuestros primeros Boletines sobre principios de contabilidad, clasificados en las series A, B, C, y D. En la serie A se ubica al Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, en la serie B, principios relativos a estados financieros, en la C, principios para elementos del balance general y, en la D, principios aplicables a problemas en la determinación de resultados.

10.- Desde entonces quedan divididos los principios de contabilidad en dos grupos grandes de principios: los conceptos de contabilidad financiera y las normas de contabilidad financiera. La serie A de los Boletines es principalmente conceptual.

11.- Empero en el curso de los años han ocurrido varias cosas. La inflación que aparece a mediados de la década de los setenta origina

distorsiones importantes a las cifras de los estados financieros, que se vuelven poco relevantes para la toma de decisiones. Surge, primero el Boletín B-7, y, después el B-10, para rescatar la relevancia de los informes y buscar una mayor representatividad económica.

12.- En esta ocasión se crean normas y principios en general nuevos, tales como la admisión de valuaciones de activos en base a costos específicos o costos de reposición, resultado monetario, - empleo de la paridad de equilibrio, resultados por tenencia de activos no monetarios, y los conceptos de mantenimiento de capital de nuestro Boletín C-11, nuevo, entre otros muchos.

13.- Surge el concepto de preferencia de la sustancia económica de las transacciones sobre las formalidades jurídicas, y el uso del valor presente para la valuación de activos y pasivos, que invoca el Boletín de Arrendamientos.

14.- Los Boletines de inversiones temporales se modifican para dejar reglamentado que las acciones cotizables deben valuarse con base en los precios de mercado, y el Boletín B-8, cambia del criterio de propiedad, para los efectos de consolidación financiera, a los de control e influencia administrativa.

15.- Todos estos cambios, tan importantes, son acompañados por la aparición de dos hechos bastante trascendentes, uno, el desarrollo de la empresa pública, la diversificación del capital de las sociedades, y un camino definitivo hacia una economía de mercado, en donde las necesidades de información de terceros crecen geométricamente.

16.- El otro cambio, que en realidad es consecuencia del citado -

antes, tiene relación con la demanda social y hasta cierto punto jurídica, ya que la exige la nueva ley de grupos financieros, es la referente a que los bancos, las compañías de seguros, las casas de bolsa, arrendadoras, y otros entes que caben en los grupos financieros, demandan principios de contabilidad uniformes con los utilizados por los demás entes, no sólo para consolidar, sino para competir con la misma calidad de información financiera, en la captura de recursos de los inversionistas en general.

17.- Verdaderamente el marco económico y ambiental de los informes financieros de la década de los 60s, es enteramente distinto al marco y condiciones que prevalecen en la década de los noventas.

18.- Ante estas condiciones ambientales y el desarrollo de normas y conceptos de contabilidad financiera dispersos en nuestros Boletines de Principios, la Comisión de Principios de Contabilidad ha decidido llevar a cabo una revisión profunda de sus disposiciones fundamentales, y reordenarlas consistentemente dentro de un marco lógico de conceptos y normas.

DE LA TOTALIDAD DEL SISTEMA DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERAS.

19.- Como se puede observar en el cuadro 1, el sistema de estructuración de información financiera de las entidades se compone de:

Procedimientos

Pólíticas de contabilidad financiera

Normas de contabilidad financiera

Conceptos de contabilidad financiera.

20.- Los procedimientos de contabilidad financiera representan los medios prácticos utilizados por las entidades para elaborar y presentar información financiera.

21.- Las políticas de contabilidad financiera de una entidad, son reglas interiores impuestas por la administración del ente que establecen los lineamientos generales que deben seguirse para resolver sus problemas particulares de información financiera.

22.- Las normas de contabilidad financiera son las reglas generales emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que especifican cuál debe ser la información financiera, definen los elementos de la misma, establecen las reglas de valuación, reconocimiento y presentación o revelación de dichos elementos en el contenido de tal información.

23.- Los conceptos de contabilidad financiera son el fundamento de las normas de contabilidad financiera, establecen el criterio que deben seguir las normas emitidas y constituyen la explicación y sentido de la normatividad vigente.

24.- Las normas de contabilidad financiera y los conceptos de la contabilidad financiera forman los principios de contabilidad generalmente aceptados, que se consideran sancionados por la autoridad profesional del IMCP y su Comisión de Principios de Contabilidad.

25.- Las normas de contabilidad financiera son reglas que especifican como se deben resolver los problemas en la práctica de la contabilidad financiera, en cambio los conceptos no establecen por si mismos soluciones a problemas concretos, son más bien el conjunto de herramientas que deben utilizarse para elaborar normas de contabilidad financiera.

OBJETIVOS DEL MARCO DE CONCEPTOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

26.- Los objetivos propios del marco de conceptos de la contabilidad financiera son:

- a.- Servir de guía y fundamento de las normas de contabilidad que emitan en el futuro, las Comisiones de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- b.- Servir de base para revisar las normas contables emitidas por las Comisiones de Principios de Contabilidad anteriores.
- c.- Ayudar a los preparadores de la información en la selección de las alternativas adecuadas, cuando son contempladas por la normatividad.
- d.- Ayudar a los preparadores de información para resolver los problemas contables que se les presenten, aún no sancionados por la normatividad.
- e.- Ayudar a los auditores a definir si la información financiera de los entes se encuentra de acuerdo con los principios de contabilidad.
- f.- Ayudar a los usuarios de la información financiera en la interpretación correcta del contenido de los informes preparados con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- g.- Facilitar la enseñanza de la contabilidad financiera con base en conceptos, fundamento superior a la enseñanza casuística.

CONTENIDO DEL MARCO DE CONCEPTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA.

27.- En el cuadro número 2, se presentan en forma ordenada los conceptos de la contabilidad financiera. El orden es estrictamente deductivo, donde los conceptos van desde las proposiciones más fundamentales hasta el campo normativo, que constituyen las proposiciones derivadas del deber hacer.

28.- Dicho marco de conceptos incluye las afirmaciones siguientes:

- a.- Objetivos de la información financiera y características de los usuarios de la información.
- b.- Los requisitos de calidad de la información.
- c.- Los supuestos básicos de la información.
- d.- Las limitaciones prácticas de la aplicación de los conceptos.
- e.- Contenido de la norma de contabilidad.
- f.- Definición de los elementos de los informes financieros.

I.- LOS OBJETIVOS DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los objetivos de la información financiera son los conceptos que determinan las metas que deben conseguirse con su elaboración y presentación, son las causas finales que determinan su existencia y, mediante ellos, se pretende establecer quiénes son los usuarios de la información, para qué la utilizan, y cuáles son dichos informes.

Concepto 1

QUIENES SON LOS USUARIOS

La información financiera debe ser útil para la toma de decisiones de inversión, crédito, semejantes o de otro tipo, de usuarios externos, entre ellos, principalmente, accionistas o propietarios, acreedores, sectores del gobierno, y otros usuarios, actuales y potenciales, y, de la misma manera, debe ser útil para los administradores, con motivo de sus relaciones con los usuarios externos.

Concepto 2

PARA QUE SON UTILIZADOS LOS INFORMES

La información financiera ayuda a los usuarios actuales y potenciales a determinar, entre otras cosas, los montos, oportunidad y riesgos de sus prospectos de flujos de efectivo de sus inversiones o préstamos, que se encuentran relacionados con la habilidad de la entidad para generar flujos de efectivo favorables a través de sus actividades operativas y financieras, para cubrir su préstamo, invertir convenientemente, liquidar intereses, pagar dividendos, así como la de lograr crecimientos ventajosos conservando su liquidez y flexibilidad financieras.

Concepto 3

CUAL ES LA INFORMACION FINANCIERA

La información financiera es información respecto a los recursos de la entidad, reclamaciones de los mismos, y de los cambios que sufren en el curso del tiempo. En términos generales los informes deben proporcionar:

- a.- Información de la entidad respecto a la posición que guardan, en determinados puntos del tiempo, sus recursos (activos) y reclamaciones de los mismos (pasivos y capital).
- b.- Información respecto a los resultados financieros de las actividades de los entes, entre puntos distintos del tiempo.
- c.- Información referente al efecto en el flujo de efectivo o en el capital de trabajo de los resultados financieros periódicos, y de las decisiones de la administración relacionadas con las inversiones, desinversiones, préstamos y financiamiento con capital.
- d.- Explicaciones necesarias para comprender el significado de las cifras contenidas en los propios informes.
- e.- Información respecto a la rendición de cuentas del administrador, que ayude asimismo, a evaluar sus habilidades en el desempeño.

II.- CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS

Para precisar la extensión, contenido y presentación de la información financiera, se debe considerar que se encuentra dirigida a un sector de lectores muy amplio con diferentes necesidades de información cuya mayoría tienen que ver con la toma de decisiones de inversión, crédito o semejantes, bajo el supuesto de estas caracterís

ticas generales del usuario, aunque algunos de ellos no las t 9

Concepto 4

ENTENDIBILIDAD

La información financiera debe ser comprensible para aquéllos - que tienen un conocimiento razonable de negocios y de actividades económicas que se encuentran deseosos de estudiar la información con diligencia suficiente.

Concepto 5

DEFINICION DEL USUARIO TIPO

El usuario de la información generalmente no se encuentra involucrado directamente con la administración del ente informante, y, se supone, que no puede dictar las normas de información que le son convenientes, ni puede medir directamente su grado de - confiabilidad.

Concepto 6

NECESIDAD DE COMPARABILIDAD

El usuario de la información financiera toma decisiones económicas y, en consecuencia, desea poder comparar los informes de la entidad con la información de otros entes, y comparar la información de la misma entidad en distintos puntos de su vida.

Concepto 7

NATURALEZA DE LOS INFORMES

El usuario de los informes espera información sobre transacciones efectivamente ocurridas y de otros acontecimientos, y espera que los juicios de valor, supuestos, selección de alternativas e incertidumbres le sean revelados y aclarados como tales, de manera que él pueda llegar a sus propias conclusiones.

III.- REQUISITOS DE CALIDAD DE LA INFORMACION.

Los requisitos de calidad, determinan como debe estructurarse el contenido informativo para lograr la satisfacción de las necesidades del usuario.

Concepto 8

RELEVANCIA DE LA INFORMACION

El requisito de relevancia de la información indica que ésta debe ser pertinente a los procesos de toma de decisiones de inversión, crédito, o semejantes, u otras y que su contenido debe tener la capacidad de producir un impacto en el razonamiento del usuario. El concepto de relevancia se cumple si la información:

PREDICCIÓN Y CONFIRMACION

a.- Permite hacer pronósticos respecto a las actividades futuras del ente o son el medio apropiado para confirmar las expectativas o predicciones previas.

OPORTUNIDAD

b.- Llega a manos de los usuarios oportunamente.

RENDICION DE CUENTAS

c.- Es el medio adecuado para que el administrador rinda cuentas de su gestión.

DESEMPEÑO

d.- Ayuda a evaluar las habilidades del administrador en el manejo y cumplimiento de los objetivos esperados por los dueños o accionistas.

Concepto 9

El concepto de confiabilidad implica que la información financiera debe ser representativa, sistemática, completa, verificable, y neutral, así como encontrarse libre de sesgos, errores e irregularidades, conforme a lo siguiente:

FIDELIDAD REPRESENTATIVA

a.- Debe representar fielmente la sustancia económica de las transacciones y otros acontecimientos de que se ocupa, y, al respecto, dará preferencia a la sustancia económica de las mismas, sobre las circunstancias meramente formales de orden jurídico.

SISTEMATICA

b.- La información contable debe provenir de un sistema con medidas de control interno suficientes, que proporcionen seguridad razonable a los datos informativos capturados, procesados y presentados.

REVELACIONES SUFICIENTES

c.- La información financiera debe ser completa, de manera tal, que cualquier usuario externo que no se encuentre involucrado con la administración del ente, se encuentre tan informado para tomar decisiones de inversión, crédito o semejantes, como lo podría estar otro lector involucrado en la propia administración.

VERIFICABILIDAD

d.- La información financiera debe poder ser verificada por terceros independientes de la entidad.

NEUTRALIDAD

e.- Los criterios y fundamentos de la información financiera deben establecerse y operar con independencia total respecto al impacto que pudieran tener sobre los intereses particulares de los distintos sectores de usuarios.

Concepto 10

COMPARABILIDAD DE LA INFORMACION

El concepto de comparabilidad de la información financiera implica que la información sea uniforme y sea consistente. Se entiende por uniformidad la posibilidad de que los informes de entes distintos puedan ser comparados válidamente entre sí, y, la consistencia, la posibilidad de comparar válidamente la información de una entidad elaborada en distintos puntos de su vida.

IV.- SUPUESTOS BASICOS

Los supuestos básicos de la información financiera son los conceptos que determinan el medio donde debe operar el proceso contable, y precisan la forma en que opera dicho proceso. Los conceptos que determinan el medio donde opera la contabilidad financiera son: el concepto de entidad contable, el de negocio en marcha y el monetario.

Estos tres conceptos son constitutivos de la afirmación siguiente "Los informes financieros son de la entidad económica definida como tal, considerada como un negocio en marcha, cuyos elementos básicos de cuantificación se llevan a cabo con unidades monetarias".

Los conceptos que precisan la forma en que opera el proceso contable son: el concepto de realización, de período contable, de identificación contable, de reconocimiento de ingresos y el de costo-valores. Los cuales son elementos integrantes de la afirmación siguiente: "Las transacciones realizadas de que se ocupa la contabilidad deben ser aplicadas o relacionadas con el período que afectan, los costos y gastos deben identificarse con los ingresos que producen, y estos ingresos se deben reconocer en los distintos períodos contables - conforme a criterios definidos. Las transacciones señaladas deben cuantificarse sistemáticamente de acuerdo al criterio de costo-valores".

Concepto 11

ENTIDAD CONTABLE

La actividad económica es realizada por entidades identificables, - las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

A la contabilidad, le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utilizan para identificar una entidad dos criterios: (1) conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios, y (2) centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas.

Concepto 12

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

Concepto 13

Moneda

La unidad de medida que utilizan la contabilidad financiera para medir el efecto de las transacciones realizadas en el conjunto de los recursos del ente, de las reclamaciones de los mismos, y de los cambios que surgen en el tiempo, es la unidad monetaria. La -

unidad monetaria puede referirse a monedas nominales o a unidades monetarias de poder económico semejante, cuya aplicación dependerá de las circunstancias económicas del medio donde se lleven a cabo las transacciones de la entidad. Cualquiera que sea la selección del tipo de moneda a utilizar para cuantificar las transacciones, esta debe practicarse sistemática y racionalmente a todos los elementos que integran la información financiera.

Concepto 14

REALIZACION

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados: (A) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, (B) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes o (C) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

Concepto 15

PERIODO CONTABLE

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren: por ta

cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere.

Concepto 16

IDENTIFICACION CONTABLE

Los costos y los gastos deben identificarse con los ingresos - que producen. Los costos y los gastos representan los esfuerzos de la administración consumidos en la realización de sus objetivos, y los ingresos constituyen compensaciones recibidas a cambio de dichos esfuerzos, consecuentemente, las utilidades o las pérdidas periódicas que resultan de la confrontación de estas - cifras son además de pertinentes, relevantes para evaluar objetivamente los esfuerzos de la administración en la consecución de sus metas, tanto si éstas consisten en la generación de utilidades o en otros fines.

Concepto 17

CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen formalmente en los registros de contabilidad cuando se cumplen simultáneamente las dos condiciones siguientes: a) cuando se han cumplido los esfuerzos de ganancias - más importantes y, b) cuando se pueden cuantificar con certeza - razonable.

CRITERIO DE GANANCIAS

Los ingresos se reconocen en la medida en que se completa el proceso de ganancias de los entes. El proceso de ganancias se forma de clases distintas de esfuerzos que pueden tener una importancia diferente con relación a la totalidad de los esfuerzos de ganancias. El ingreso es una compensación conjunta, generalmente, a los esfuerzos de ganancias, por tanto los ingresos se deben reconocer cuando los esfuerzos de ganancias más importantes se han cubierto, o bien cuando el esfuerzo crucial se ha terminado. En la mayoría de los casos los costos terminados correspondientes, son la evidencia de que los esfuerzos de ganancias se han cumplido, sin embargo puede ser que en algunas circunstancias sea preferible utilizar otras medidas para evidenciar que los esfuerzos se encuentran sustancialmente terminados.

CRITERIO DE CONFIABILIDAD

Empero para poder reconocer los ingresos deben poder cuantificarse de manera objetiva y tener la certeza razonable de la recepción de las compensaciones. La cantidad reconocida como ingresos debe ser igual a la entrada de efectivo recibida o la estimación razonable del efectivo por recibir.

Concepto 18

EL CONCEPTO COSTO-VALORES

La cuantificación de las transacciones y otros acontecimientos se divide en dos etapas: a) en su origen o nacimiento, y, b) en valuaciones subsecuentes. Las transacciones en su origen y nacimiento - en los registros de contabilidad se cuantifican según el efecti

o equivalente que se establezca en la misma transacción bajo el supuesto de que las mismas se realizan en un mercado libre en que las partes se encuentran debidamente informadas.

Las valuaciones subsecuentes se realizan con aquellos valores que pueden lograr una representación fiel de la situación económica y los resultados, siempre y cuando se realicen de manera sistemática, consistente e integral.

Los sistemas de cuantificación contable que son posible de emplear se son:

- a) Costo histórico nominales.
- b) Costos históricos con pesos de poder adquisitivo semejante.
- c) Costos de reposición o costos con índices específicos y pesos de poder adquisitivo semejante.

La selección del sistema de cuantificación dependerá del sistema que produzca la más fiel representación económica de las transacciones y otros acontecimientos, considerando la costeabilidad del sistema y la necesidad de obtención de cifras razonablemente confiables.

V.- LIMITACIONES PRACTICAS DE LA APLICACION DE LOS CONCEPTOS.

Los conceptos del marco teórico son el fundamento para deducir lo que debería de hacerse en la práctica para resolver los problemas prácticos. No obstante, la misma realidad impide en ocasiones la aplicación estricta de los fundamentos.

Las principales limitaciones prácticas que impiden la aplicación de los fundamentos son: el costo-beneficio, la importancia relativa, el criterio prudencial, y el medio.

Concepto 19

COSTO-BENEFICIO

La contabilidad financiera es un bien económico, que como tal tiene un costo y debe tener un beneficio suficiente para justificar el sacrificio. Este concepto tiene implicaciones distintas para el preparador de la información particular, y para los que establecen normas de contabilidad.

No podemos negar que el costo de la información financiera debe influir en la entidad que la prepara, no obstante, la obligación de presentarla proviene de sus relaciones con el exterior, y, en muchas ocasiones, no puede medir el beneficio que recibe en forma directa por cumplir esa necesidad. No es el caso, por ejemplo, de la evaluación costo-beneficio de la información interna, en la cual los beneficios de la información puede medirse directamente.

En cambio, para los que establecen normas de contabilidad es importante la evaluación de los costos que pueden implicar la emisión de nuevas normas, a pesar de las dificultades de poder medir los costos de manera objetiva. Por ejemplo, el costo contable de preparar información contable con base en índices específicos, es notablemente mayor, que el costo de elaborar información financiera con base en índices de precios generales.

Concepto 20

IMPORTANCIA RELATIVA

El concepto de importancia relativa se encuentra ligado al concepto de costo-beneficio, empero este último considera el costo de la información financiera en todo su conjunto. En cambio la importancia relativa es un criterio para juzgar el impacto de una partida en particular, o un elemento de la información, o una determinada circunstancia, dentro del cuadro general de la información financiera, con el fin de decidir su tratamiento contable adecuado.

Si las partidas no tienen importancia relativa se registran en la contabilidad de una manera costeable, por el contrario, si la partida tiene importancia relativa, su registro y presentación en la información financiera deberá efectuarse siguiendo estrictamente los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Una partida, un elemento de la información financiera, o una determinada circunstancia, tienen importancia relativa cuando un cambio en su valuación, en su reconocimiento, o en su presentación, pueden originar un cambio en la decisión de un lector interesado.

Concepto 21

CRITERIO PRUDENCIAL

En ciertas ocasiones ocurren incertidumbres respecto al correcto tratamiento de algunas partidas contables, especialmente en los casos de estimaciones sobre hechos que no han terminado de ocurrir. En estos casos el juicio prudencial exige que se seleccionen las alternativas que arrojen menos activos o menos ingresos, es decir, las más conservadoras.

Esta forma de proceder de la contabilidad financiera se apega a las experiencias históricas de la misma, y al intento de minimizar el exagerado y constante optimismo de algunas administraciones.

Concepto 22

AMBIENTE

La influencia de las leyes y de los reglamentos del gobierno, tienen gran importancia en los procedimientos utilizados en la práctica contable del país. Por un lado, tenemos a las contabilidades reglamentadas por el gobierno, tales como las de los bancos y de las compañías de seguros, cuyos procedimientos no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que origina un detrimento en la calidad de la información de estos entes.

Por otro lado, el gobierno en su carácter fiscal ha aumentado el volumen y la sofisticación de datos para el efecto de pagos de impuestos, de tal grado que los costos de hacer información se han incrementado en muchas entidades, colocándolas en la alternativa de cumplir con los requerimientos legales, y pretender utilizar dicha información para fines financieros, cuando les es requerida.

Esta circunstancia, no solo origina detrimento en la calidad de la información de esos entes, se comete una violación grave a los principios de contabilidad, puesto que se presentan informes sin la calidad adecuada para la toma de decisiones. Los usuarios de los informes podrían equivocarse el tino de sus decisiones al basarlas en información sesgada.

IV.- SUPUESTOS BASICOS

Los supuestos básicos de la información financiera son de dos clases: una, los que definen el ambiente en que opera el proceso contable y, otra, las que explican cómo opera dicho proceso.

Los conceptos considerados como definiciones del ambiente en que opera la contabilidad son: el de entidad, negocio en marcha y de unidad monetaria.

Los conceptos considerados como explicativos de cómo opera el proceso contable son: el de realización, período contable, identificación contable, reconocimiento de ingresos y el de costo-valores.



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

TEMA: INDICE

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

1996

B - 10

T E M A R I O

- 1) DEFINICION DE UTILIDAD
- 2) MANTENIMIENTO DE CAPITAL
- 3) METODOS ALTERNATIVOS
- 4) COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
- 5) ACTUALIZACION DEL ESTADO DE RESULTADOS
- 6) RETANM
- 7) PARIDAD TECNICA
- 8) ESTRATEGIAS FINANCIERAS
- 9) FUTURO DEL B - 10
- 10) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 11) ASPECTO FISCAL
- 12) PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS

¿QUE ES UTILIDAD?

¿QUE ES VALOR?

¿QUE ES PRECIO?

**SISTEMAS CONTABLES
ALTERNATIVOS**

Supongamos:

- Capital aportado al inicio del año I: \$100

Igual a: activo invertido: \$100

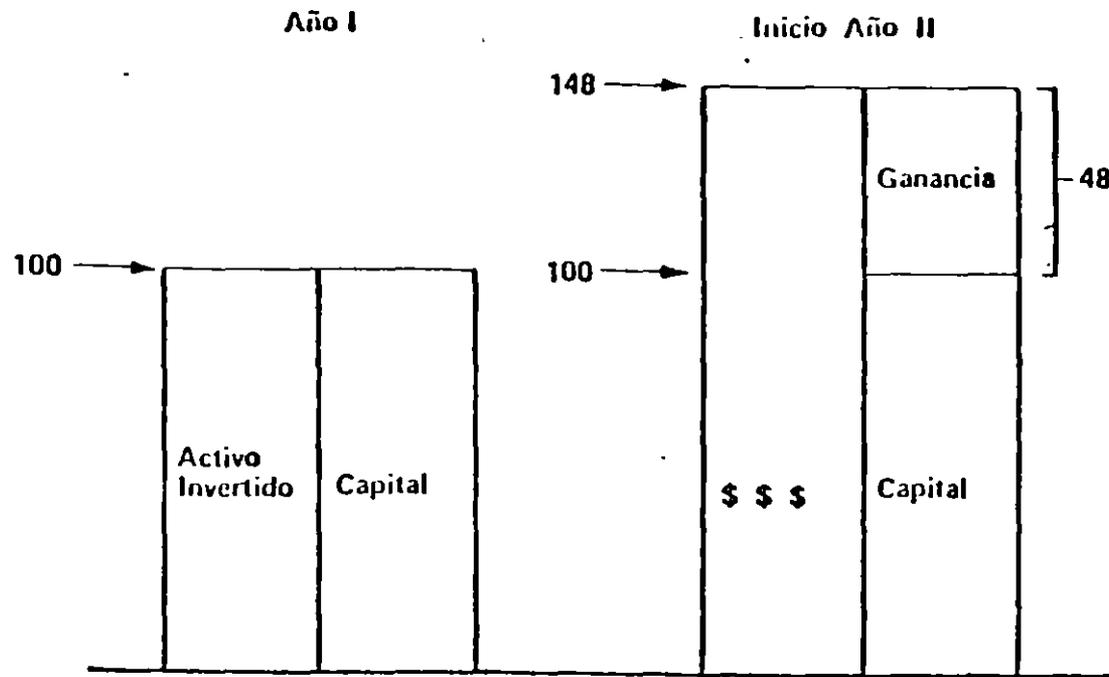
Δ NGP Año I: 20 %

Δ PE Año I: 30 %

**Venta al inicio del año II del activo invertido:
\$148**

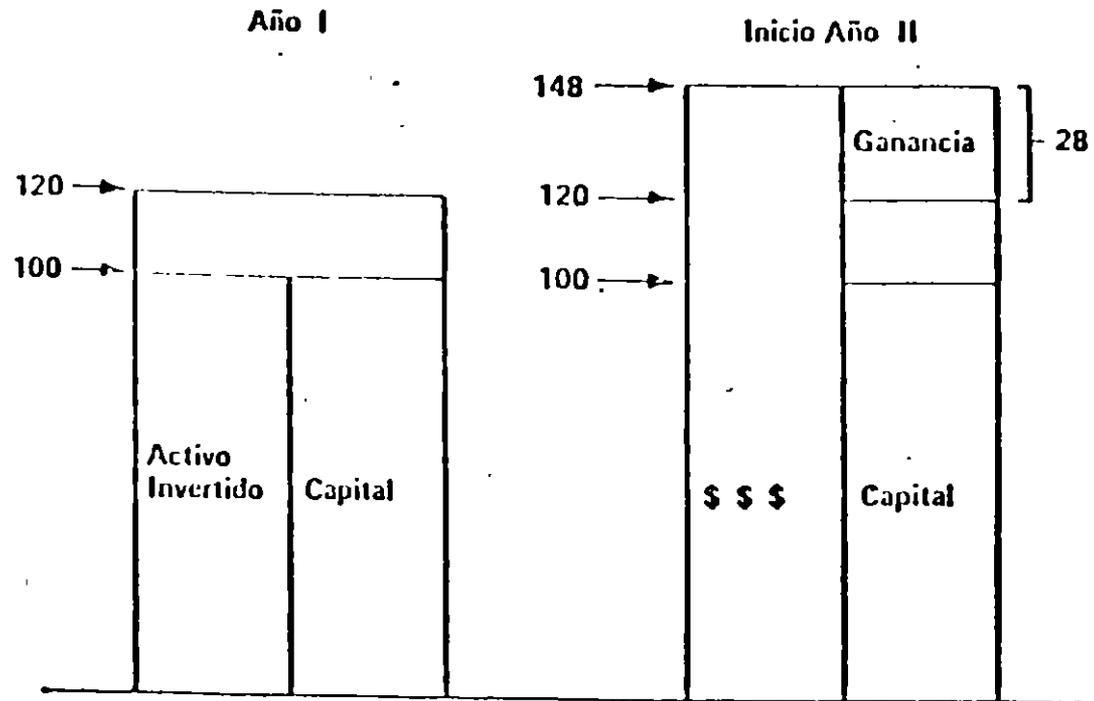
SISTEMAS CONTABLES ALTERNATIVOS

1. Contabilidad Histórica



SISTEMAS CONTABLES ALTERNATIVOS

2. Ajuste por nivel general de precios en base a la Contabilidad Histórica



METODOS DE ACTUALIZACION

ACNGP

Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios

ACE

Ajuste por Costos Específicos

ACNGP

- Forzosamente debe ser Integral
- Conserva el costo histórico
- Basado en un índice

ACNGP

Base Teórica

Inflación = Aumento	Sostenido y Generalizado	De Precios
Inflación = Disminución	Sostenida y Generalizada	De Poder Adquisitivo

ACNGP

Un Índice mide el aumento en precios
y
mide la pérdida de poder adquisitivo

ACNGP

El Índice sirve para corregir las cifras
que la inflación distorsiona

ACNGP

Activo

Mon.	Mon.
No Mon.	No Mon.

Pasivo Capital

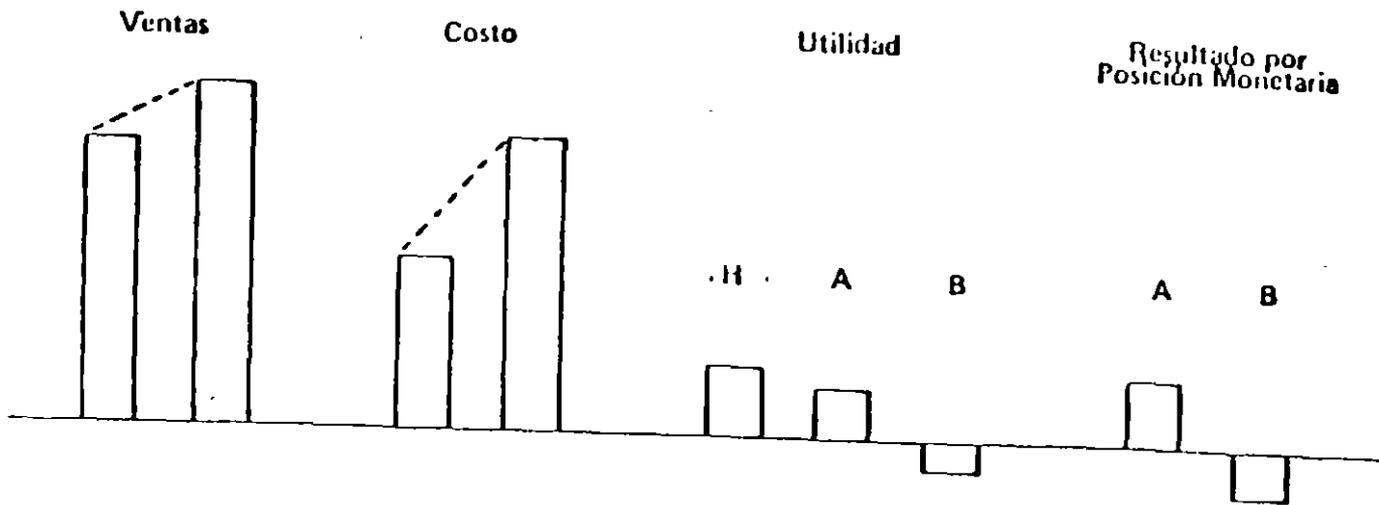
Pasivo	
Cap. Soc.	
Uts. Ac.	Cap. Soc.
Ut. Ejerc.	Uts. Ac.
	Ut. Ejerc.

ACNGP

Puntos Debiles:

**Indice sujeto a presiones politicas
No refleja los efectos de cada empresa**

ACNGP



ACE

Costos de Reposición de los Activos

ACE

Fácil en los inventarios
Complejo en los Activos Fijos

ACE

Dos posiciones en ajuste del capital:
Mantenimiento Financiero
Mantenimiento Físico

ACE

Mantenimiento Financiero

Act. Mon.
Act. No Mon.

Pasivo
Cap.

Act. Mon.
Act. No Mon.

Pasivo
Cap. (Hist.)
Superávit

Act. Mon.
Act. No Mon.

Pasivo
Cap. (Hist.)
R.M.C.
Resultado

Posición Monetaria Tenencia	Utilidad → P.G. Superávit → Capital
--------------------------------	--

Posición Monetaria Tenencia	Pérdida → P.G. Superávit → Capital
--------------------------------	---------------------------------------

Posición Monetaria Tenencia	Utilidad <u>Déficit</u> Neto + → P.G. Neto - → Capital (Deficit)
--------------------------------	--

	Interés igual a inflación	Interés menor a inflación	Intereses mayor a Inflación		
			Revaluación igual a inflación	Revaluación mayor a inflación	Revaluación menor a inflación
ACTIVOS					
Activo Fijo	\$100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
Revaluación	\$200	\$ 200	\$ 200	\$ 250	\$ 150
	\$300	\$ 300	\$ 300	\$ 350	\$ 250
Depreciación	\$(30)	\$(30)	\$(30)	\$(35)	\$(25)
Total Activos	<u>\$270</u>	<u>\$ 270</u>	<u>\$ 270</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 225</u>
PASIVO					
Préstamo	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50
Interés por pagar	\$100	\$ 50	\$ 107	\$ 107	\$ 107
	<u>\$150</u>	<u>\$ 100</u>	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 157</u>
CAPITAL					
Social	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50
R.M.C.	\$100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
	<u>\$150</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 150</u>
RESULTADOS					
Interés	(100)	\$(50)	\$(107)	\$(107)	\$(107)
Ut. Pos. Mon.	\$100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
Límite	--	\$(50)	--	--	\$(50)
Depreciación	\$(30)	\$(30)	\$(30)	\$(35)	\$(25)
	<u>\$(30)</u>	<u>\$(30)</u>	<u>\$(37)</u>	<u>\$(42)</u>	<u>\$(82)</u>
SUPERAVIT					
Pos. Mon.	---	\$ 50	---	---	---
Tenencia	---	---	---	\$ 50	---
	---	50	---	50	---
Total Capital:	<u>\$120</u>	<u>\$120</u>	<u>\$113</u>	<u>\$158</u>	<u>\$ 68</u>
	<u>\$270</u>	<u>\$270</u>	<u>\$270</u>	<u>\$315</u>	<u>\$ 225</u>

Vigencia: 31 de diciembre de 1984

Obligatoriedad: Todos

En los estados financieros, pues nadie ve la nota.

Enfoque parcial:

- Rubros de mayor impacto

Permite varios métodos:

- No conviene mezclarlos

RESULTADOS

- Costo de ventas

- Depreciación

- Costo integral de financiamiento

COSTO DE VENTAS

- Enfrentar ventas con costos actuales
- UEPS Adecuado
- Cuidado con capas consumidas
- Costos estandar actualizados
- Variaciones al superávit

DEPRECIACION

En función al valor del activo en el momento en que estamos USANDO.

VIDA UTIL

No es la vida probable.

Es aquella en que el bien tiene capacidad de servicio rentable.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Lo que pago a mi banquero
Costo de financiarme en una moneda fuerte

Pérdida del poder adquisitivo de la moneda

Costo integral de financiamiento

interés
+ Pérdidas en
(-) cambios

+ Resultado
(-) por posición
monetaria

Interés positivo
o
negativo

**EL B-10 PRETENDE DETERMINAR
SI EL INTERES ES POSITIVO O
NEGATIVO**

Positivo – Todo en resultados

**Negativo – Efecto "cero" en resultados
remanente a capital**

LIMITE

**No tienes ganancia monetaria a menos
de que:**

- Tu activo crezca más que la inflación**
- Tu ganancia depende de tu índice es-
pecífico**

PARIDAD TECNICA

- Nos comparamos con el dólar.**
- A través del dólar llegamos a los demás
origen - junio de 1977**
- En ese momento la paridad estaba bien es-
tablecida**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982
TENDRIAMOS:

	<u>Indice</u> <u>de</u> <u>Inflación</u>			
USA -	163 %	<u>U.S. \$1.00</u>	=	U.S. \$.61
		1.63		
Mex -	500 %	<u>U.S. \$0.0435</u>	=	U.S. \$.0087
		5		

$$\frac{.61}{.0087} = \$70.11 \text{ X Dólar}$$

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
TENDREMOS:

	<u>Indice</u> <u>de</u> <u>Inflación</u>			
USA -	170 %	<u>U.S. \$1.00</u>	=	U.S. \$.59
		1.70		
Mex -	900 %	<u>U.S. \$.0435</u>	=	U.S. \$0.00483
		9.		

$$\frac{.59}{0.00483} = 135.6$$

**ACTUALIZAR OTROS ACTIVOS NO
MONETARIOS IMPORTANTES**

Si debe hacerse pues si no:

- Se distorsionaría la revaluación y el RPM y el RTA

¿Cómo hacerlo?

ESTRATEGIAS

- Correr con la Inflación
- Productividad

CORRER CON LA INFLACION

- Reducir activos monetarios
- Invertir en lo que rinda
- Tener pasivos sin costo
- Entender costo de dinero

FINANCIERAMENTE

- Imputar interés teórico a cuentas por cobrar
- Partir el resultado por posición monetaria
- Impacto en margen de utilidad bruta y en resultado financieros



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

**TEMA: ACTUALIZACION POR INDICES DEL
PROBLEMA**

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

LA BOINA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

	Según Libros		Ajustado por Inflación	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Efectivo en caja y bancos	\$1,000,000		\$ 1,000,000	
Inventarios	2,800,000		2,800,000	
Equipo	3,000,000		10,408,100	
Depreciación acumulada		\$1,170,000		\$ 4,571,070
Reservas		2,630,000		2,630,000
Capital		1,000,000		4,236,000
Utilidades acumuladas		2,000,000		2,771,030
	-----	-----	-----	-----
	\$6,800,000	\$6,800,000	\$14,208,100	\$14,208,100
	=====	=====	=====	=====

LA BOINA, S.A.

MOVIMIENTO DEL ACTIVO FIJO POR 1982

<u>Año de Adquisición</u>	<u>Factor de Ajuste (%)</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
<u>LIBROS-COSTO</u>					
1978		\$ 2,000,000	\$ -	\$(200,000)	\$ 1,800,000
1979		300,000	-	-	300,000
1980		200,000	-	-	200,000
1981		200,000	-	-	200,000
1982		-	500,000	-	500,000
		-----	-----	-----	-----
		\$ 2,700,000	\$ 500,000	\$(200,000)	\$ 3,000,000
		=====	=====	=====	=====

LIBROS-DEPRECIACION

1978		\$ 800,000	\$ 180,000	\$(80,000)	\$ 900,000
1979		90,000	30,000	-	120,000
1980		40,000	20,000	-	60,000
1981		20,000	20,000	-	40,000
1982		-	50,000	-	50,000
		-----	-----	-----	-----
		\$ 950,000	\$ 300,000	\$(80,000)	\$ 1,170,000
		=====	=====	=====	=====

JUSTADO-COSTO

1978	4.236	\$ 3,472,000	\$ -	\$(847,200)	\$ 2,624,800
1979	3.584	1,075,200	-	-	1,075,200
1980	2.836	567,200	-	-	567,200
1981	2.217	443,400	-	-	443,400
1982	1.195	-	697,500	-	697,500
		-----	-----	-----	-----
		\$10,557,800	\$ 697,500	\$(847,200)	\$10,408,100
		=====	=====	=====	=====

JUSTADO-DEPRECIACION

1978	4.236	\$ 3,388,800	\$ 762,480	\$(338,880)	\$ 3,812,400
1979	3.584	322,560	107,520	-	430,080
1980	2.836	113,440	56,720	-	170,160
1981	2.217	44,340	44,340	-	88,680
1982	1.195	-	69,750	-	69,750
		-----	-----	-----	-----
		\$ 3,869,140	\$1,040,810	\$(338,880)	\$ 4,571,070
		=====	=====	=====	=====

Costo del Activo vendido
Precio de Venta

\$ 508,320
20,000

Pérdida en venta

\$ 488,320
=====

LA BOINA, S.A.

INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

	<u>Libros</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
Inventario inicial-Diciembre 1981	\$ 2,300,000	1.988	\$ 4,572,400
Compras de 1982:			
Enero	2,000,000	1.894	3,768,000
Febrero	2,100,000	1.822	3,826,200
Marzo	2,150,000	1.758	3,779,700
Abril	2,200,000	1.667	3,667,400
Mayo	2,250,000	1.578	3,550,500
Junio	2,300,000	1.506	3,463,800
Julio	2,350,000	1.432	3,365,200
Agosto	2,400,000	1.288	3,091,200
Septiembre	2,450,000	1.223	2,995,350
Octubre	2,500,000	1.162	2,905,000
Noviembre	3,900,000	1.106	4,313,400
Diciembre	3,200,000	1.000	3,200,000
	-----		-----
	29,800,000	1.408	41,946,750
	-----		-----
	32,100,000	1.449	46,519,150
Inventario final-Diciembre 1982	(2,800,000)	1.000	(2,800,000)
	-----		-----
Costo de ventas	\$29,300,000	1.492	\$43,719,150
	=====		=====

LA BOINA, S.A.

AJUSTE DE UTILIDADES ACUMULADAS

	<u>Libros</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1981	\$1,700,000		\$4,341,260
Menos - Dividendo pagado Abril	(500,000)	1.667	(833,500)
Julio	(500,000)	1.432	(716,000)
Octubre	(500,000)	1.162	(581,000)
	-----		-----
	200,000		2,210,760
Más - Utilidad neta del año	1,800,000	U.P.C.	560,270
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 1982	\$2,000,000		\$2,771,030
	=====		=====

LA BOINA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

	Según Libros		Ajustado a Valores de Cierre de 1982	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Efectivo en caja y bancos	\$ 800,000		\$ 1,590,400	
Inventarios	2,300,000		4,572,400	
Equipo	2,700,000		10,557,800	
Depreciación acumulada		\$ 950,000		\$ 3,869,140
Pasivo acumulado		2,150,000		4,274,000
Capital		1,000,000		4,236,000
Utilidades acumuladas		1,700,000		4,341,260
	-----	-----	-----	-----
	\$ 5,800,000	\$ 5,800,000	\$ 16,720,600	\$ 16,720,600
	-----	-----	-----	-----

LA BOINA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

	<u>Libros</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
VENTAS NETAS	\$ 58,300,000	1.395	\$ 81,309,500
COSTO DE VENTAS	(29,300,000)	1.492	43,719,150
Utilidad bruta	29,000,000		37,590,350
GASTOS DE OPERACION:			
Monetarios	(25,000,000)	1.395	34,875,000
Depreciación	(300,000)		1,040,810
	(25,300,000)		35,915,810
Utilidad de operación	3,700,000		1,674,540
PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO RETIRADO	(100,000)		(488,320)
Utilidad antes de im- puestos	3,600,000		1,186,220
PROVISION PARA ISR Y PTU.	(1,800,000)	1.395	2,511,000
Utilidad neta	\$ 1,800,000		(1,324,780)
UTILIDAD POR POSICION MONETARIA		U.P.C.	1,885,050
Utilidad neta ajusta- da.			\$ 560,270

LA BOINA, S.A.

AJUSTE DE VENTAS

	<u>Libros</u>	<u>Factor de Ajuste (%)</u>	<u>Ajustado</u>
ventas de 1982:			
Enero	\$ 3,900,000	1.894	\$ 7,386,600
Febrero	4,000,000	1.822	7,288,000
Marzo	4,100,000	1.758	7,207,800
Abril	4,200,000	1.667	7,001,400
Mayo	4,300,000	1.578	6,785,400
Junio	4,400,000	1.506	6,626,400
Julio	4,500,000	1.432	6,444,000
Agosto	4,600,000	1.288	5,924,800
Septiembre	4,700,000	1.223	5,748,100
Octubre	4,800,000	1.162	5,577,600
Noviembre	4,900,000	1.106	5,419,
Diciembre	9,900,000	1.000	9,900,000
	-----		-----
	\$ 58,300,000	1.395	\$ 81,309,500
	=====		=====

AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

FACTORES ANUALES

DICIEMBRE DE 1981

	<u>I N D I C E S</u>		<u>FACTORES DE AJUSTE</u>	
	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>
1951	115,2	107,9	1564,3	1670,1
1952	123,1	119,7	1463,9	1505,5
1953	121,7	122,5	1480,2	1471,1
1954	137,7	130,5	1308,7	1380,9
1955	153,1	146,0	1177,1	1234,3
1956	163,2	158,6	1104,2	1136,3
1957	175,7	170,0	1025,7	1060,1
1958	182,2	179,2	989,1	1005,6
1959	189,8	186,3	949,5	967,3
1960	197,8	194,2	911,1	928,0
1961	204,3	201,4	882,1	894,8
1962	210,6	207,8	855,7	867,2
1963	216,9	214,1	830,8	841,7
1964	229,2	223,7	786,3	805,6
1965	234,7	232,2	767,8	776,1
1966	244,0	239,7	738,6	751,8
1967	251,0	247,8	718,0	727,2
1968	259,8	255,8	693,6	704,5
1969	267,6	264,4	673,4	681,6
1970	278,9	272,6	646,1	661,1
1971	292,8	287,5	615,5	626,8
1972	309,1	301,6	583,0	597,5
1973	375,1	338,4	480,4	532,5
1974	452,6	418,9	398,2	430,2
1975	503,8	481,6	357,7	374,2
1976	641,1	557,8	281,1	323,1
1977	778,8	720,3	231,4	250,2
1978	898,8	845,5	200,5	213,1
1979	1078,8	999,1	167,0	180,4
1980	1400,2	1263,0	128,7	142,7
1981	1802,1	1614,7	100,0	111,6

JUAN VICENTE MARTINEZ



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

TEMA: PROBLEMA

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

EL HUARACHE, S. A.

INTRODUCCION

El Huarache, S. A. fue constituida en el año de 1978, con el objeto de fabricar huaraches con suela de llanta radial. En ese mismo año inició operaciones, utilizando el capital aportado, para la adquisición de la maquinaria y equipo necesario para la fabricación.

Para efectos del caso práctico se considera que la posición monetaria al inicio del año es de \$2,250 (pasiva).

Puntos a resolver en el caso práctico:

HT-1A Determinar el valor de reposición de los activos fijos al inicio y final del año y la depreciación acumulada sobre los mismos.

HT-2A. Determinar la información requerida en los renglones de costo actualizado y depreciación actualizada con base en la información obtenida en HT-1. Supuesto. Las bajas fueron en el mes de enero de 1982.

HT-3A. Calcular la depreciación de la actualización de activo fijo, en base a los valores actualizados, comparándolos contra la depreciación histórica y determinando la diferencia.

HT-4A. Valuación del inventario a UEPS.

HT-5A. Determinación del ajuste al costo de ventas, mediante el procedimiento de UEPS (Link chain).

HT-6A. Actualización del capital contable.

HT-7A. Cálculo del resultado por posición monetaria y determinación del impuesto a registrar en resultados.

HT-9A y 10A. Pasar ajustes a estados financieros y obtener saldos actualizados.

EL HUARACHE, S. A.

	<u>Valor</u>	<u>Vida Util</u>	<u>Depreciación</u>
Valor del terreno según avalúo-			
2,000 metros cuadrados a:			
1,100 pesos el metro enero 1982		-	\$ -
1,500 pesos el metro diciembre 1982		-	-
Edificio-			
Enero 1º- 1,600 metros cuadrados a 8,000 pesos		33	
Diciembre 31 1,660 metros cuadrados a 12,300 pesos		33	
Cortadoras de llanta-			
Enero 1º-			
6 máquinas tipo "A" a 700 pesos		15	
1 maquina tipo "B" a 500 pesos		20	
Diciembre 31-			
5 máquinas tipo "A" a 2,600 pesos		15	
1 máquina tipo "B" a 1,900 pesos		20	
1 máquina tipo "C" a 1,800 pesos		15	
Cortadoras de cuero-			
Enero 1º			
4 máquinas tipo "D" a 700 pesos		20	
8 máquinas tipo "E" a 150 pesos		15	
Diciembre 31-			
4 máquinas tipo "D" a 2,500 pesos		20	
7 máquinas tipo "E" a 550 pesos		15	
1 máquina tipo "F" a 1,250 pesos		15	
Ensamble-			
Enero 1º-			
4 máquinas tipo "G" a 750 pesos		20	
3 máquinas tipo "H" a 140 pesos		15	
Diciembre 31-			
4 máquinas tipo "G" a 2,800 pesos		20	
2 máquinas tipo "H" a 580 pesos		15	
2 maquinas tipo "H" a 580 pesos		15	

EL HUARACHE, S. A.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>1º de</u> <u>Enero</u> <u>1982</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Revaluación</u>	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>1982</u>
Costo histórico-					
Terreno	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500
Edificio	4,200	600	-	-	800
Eq. corte llanta	3,300	900	(500)	-	3,700
Eq. corte cuero	2,800	600	(100)	-	3,300
Ensamble	2,300	500	(100)	-	2,700
	<u>\$13,100</u>	<u>\$ 2,600</u>	<u>\$(700)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,000</u>
Depreciación-					
Edificio	\$ 504	\$ 144	\$ -	\$ -	\$ -
Eq. corte llanta	1,320	370	(200)	-	1,490
Eq. corte cuero	1,120	330	(40)	-	1,410
Ensamble	920	270	(40)	-	1,150
	<u>\$ 3,864</u>	<u>\$ 1,114</u>	<u>\$(280)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,694</u>
Costo actual					
Terreno					
Edificio					
Eq. corte llanta					
Eq. corte cuero					
Ensamble					
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Depreciación actualizada-					
Edificio					
Eq. corte llanta					
Eq. corte cuero					
Ensamble					
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>

EL MUARACHE, S. A.

DEPRECIACION DEL AÑO

Edificio-
Valor promedio

Corte de llanta-
Tipo "A" (valor promedio)

Tipo "B"

Tipo "C"

Corte de cuero-
Tipo "D"

Tipo "E"

Tipo "F"

Ensamble-
Tipo "G"

Tipo "H"

Total

Histórico

Ajuste

EL HUARACHE, S. A.

INVENTARIO

	<u>Inicial</u>		<u>Final</u>			
	<u>P.U.</u>	<u>Total</u>	<u>P.U.</u>	<u>Total</u>		
	<u>U.</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(Miles)</u>	<u>U.</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(Miles)</u>
Liancas	5,200	\$ 250	\$ 1,300	5,600	\$ 500	\$2,800
Cuero	9,167	120	1,100	9,600	250	2,400
Pegamento	5,600	125	700	4,800	250	1,200
			<u>\$ 3,100</u>			<u>\$6,400</u>
			<u>Aumento en</u>			
			<u>Unidades</u>		<u>P.U.</u>	<u>Total</u>

Cálculo de Gtímas entradas, primeras salidas, unitario-
 Liancas
 Cuero
 Pegamento

Inventario inicial

Inventario a Gtímas entradas primeras salidas

U. P.U.

Inventario compuesto por:
 Lianca

Cuero

Pegamento

EL HUARACHE, S. A.CALCULO DE UEPS GLOBAL

Inventario final a precios iniciales:

	<u>U.</u>	<u>P.U.</u>	<u>Total</u>
Llantas			
Cuero			
Pegamento			

Inventario inicial

Aumento en volumen

Indice de aumento en precio

Valuación a UEPS:

Inventario base
Cifra del año

Inventario a UEPS

Promedios

Ajuste

El inventario valuado en forma global es menor que el valuado en forma unitaria, pues los aumentos de unos productos compensan las disminuciones de otros y evitan que desaparezcan capas de precios menores.

Inventarios, costo de reposición:

31 de diciembre de 1981	3,200

31 de diciembre de 1982	6,600

EL HUARACHE, S. A.

RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL

AL PRINCIPIO DEL AÑO:

Capital social - Pagado en 1978: 4,000 x
1,000 x
1,000 x

Utilidades acumuladas

	<u>Utilidad</u>	<u>Div.</u>	<u>Capitalizado</u>	<u>Neto</u>
1978	500	-	-	500 x
1979	1,500	-	1,000	500 x
1980	3,200	-	1,000	2,200 x
1981	3,000	000	-	2,000 x

				5,300

Capital contable actualizado

Capital contable según libros

Actualización de capital

AL FINAL DEL AÑO:

Capital social
Actualizado a 1981

Utilidades acumuladas

Actualizado a 1981

Dividendo decretado de 3,000 (Junio 1982)

Capital según libros (excluyendo revaluación)

Reserva al final del año

Reserva al principio del año

Ajuste

EL HUARACHE, S. A.

Resultado por posición monetaria

Pasivo monetario neto al principio del año

Pasivo monetario neto al final del año

Promedio

Costo financiero

Exceso

EL HUARACHE, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

	Según Libro	Ajustes	Actualizado
VENTAS NETAS	\$ 50,000	\$	
COSTO DE VENTAS:			
Materia prima	20,000		
Mano de obra y gastos	4,886		
Depreciación	1,114		
	26,000		
Utilidad bruta	24,000		
CASTOS DE OPERACION	11,500		
	12,500		
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Intereses	2,700		
Resultado por posición monetaria	-		
Otros ingresos	(200)		
	2,500		
Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.	10,000		
I.S.R. y P.T.U.	5,000		
Utilidad neta	\$ 5,000		

EL HUARACHZ, S. A.BALANZA DE COMPROBACION.(Miles de pesos)

	<u>Histórico</u>	<u>Ajustes a Saldo Iniciales</u>	<u>Histórico Més Ajustes Iniciales</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo Ajustados</u>
Caja y bancos	2,500				
Cuentas por cobrar	7,200				
Inventarios	6,400				
P.P.E.	15,000				
Depreciación acumulada	(4,698)				
	<u>26,402</u>				
Pasivo	(13,102)				
Impuesto diferido	-				
Capital social	(6,000)				
Reserva para manteni- miento de capital	-				
Actualización inicial	-				
Superávit (Cuenta - Transitoria)	-				
	-				
	-				
	-				
Utilidad del año	(5,000)				
Superávit por posición monetaria	-				
Superávit por tenen- cia de activos no monetarios	-				
Utilidades acumuladas	(2,300)				
	<u>(16,402)</u>				



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
EN VALUACION DE ACTIVOS FIJOS**

MODULO III: CONTABLE FINANCIERO

TEMA: EJERCICIO CONTABLE

EXPOSITOR: C.P. GERMAN EGUIARTE SADA

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y 1989

Informacion a pesos con poder adquisitivo al cierre del trimestre del año actual, según B-10
y documentos de adecuaciones

(Millones de Pesos)

REF. S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
01	ACTIVO TOTAL	3,444,653	100	3,844,492	100
02	ACTIVO CIRCULANTE	1,589,904	46	2,022,788	53
03	DISPONIBLE	682,512	20	795,726	21
04	CLIENTES Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NETO)	186,162	5	222,301	6
05	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR POR COBRAR (NETO)	100,131	3	105,365	3
06	INVENTARIOS	621,099	18	899,396	23
07	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0
08	LARGO PLAZO	28,968	1	36,373	1
09	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NETO)	0	0	0	0
10	INVERSIONES EN ACCIONES DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADOS NO CONSOLIDADOS	28,968	1	36,373	1
11	OTRAS INVERSIONES	0	0	0	0
12	INMUEBLES, PLANTAS Y EQUIPO (NETO)	1,771,504	51	1,745,197	45
13	INMUEBLES	0	0	0	0
14	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	4,066,914	118	4,103,491	107
15	OTROS EQUIPOS	0	0	0	0
16	DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA	2,430,277	71	2,394,612	62
17	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	134,867	4	36,318	1
18	ACTIVO DIFERIDO (NETO)	0	0	0	0
19	OTROS ACTIVOS	54,277	2	40,134	1
20	PASIVO TOTAL	806,243	23	1,022,885	27
21	PASIVO CIRCULANTE	691,872	20	818,082	21
22	PROVEEDORES	238,671	7	229,669	6
23	CREDITOS BANCARIOS.	311,985	9	345,302	10
24	CREDITOS BURSATILES	0	0	0	0
25	IMPUESTOS POR PAGAR	22,430	1	57,093	1
26	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	118,786	3	185,958	5
27	PASIVO A LARGO PLAZO	22,775	1	70,122	2
28	CREDITOS BANCARIOS	19,487	1	59,069	2
29	CREDITOS BURSATILES	0	0	0	0
30	OTROS CREDITOS	3,288	0	11,053	0
31	CREDITOS DIFERIDOS	43,942	1	79,251	2
32	OTROS PASIVOS	47,654	1	55,430	1

CLAVE DE COTIZACION: PENOLES

TRIMESTRE: 4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y 1989

Informacion a pesos con poder adquisitivo al cierre del trimestre del año actual, según B-10
y documentos de adecuaciones
(Millones de Pesos)

REF. S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
33	PARTICIPACION MINORITARIA	219,022	6	287,755	7
34	CAPITAL CONTABLE	2,419,388	70	2,533,852	66
35	CAPITAL CONTRIBUIDO	569,497	17	569,497	15
36	CAPITAL SOCIAL PAGADO (NOMINAL)	60,000	2	60,000	2
37	ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL PAGADO	509,497	15	509,497	13
38	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0	0	0
39	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
40	CAPITAL GANADO (DEFICIT)	1,849,891	54	1,964,355	51
41	RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVA DE CAPITAL	1,370,503	40	1,210,642	31
42	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0
43	EXCESO (INSUFICIENCIA) EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	278,844	8	431,168	11
44	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	200,544	6	322,545	8

OTROS CONCEPTOS

REF. OS	CONCEPTOS	TRIMESTRE A&O ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE A&O ANTERIOR IMPORTE
67	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION (*)	441,861,707	441,861,707
68	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	10,684,717	19,082,717
69	VALOR DE MERCADO DE LA ACCION (ULTIMO HECHO)	3,220	4,555

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V. CATALOGO 1990 11/02/91 10:11:06 (*) ESTOS CONCEPTOS DEBERAN EXPRESARSE EN UNIDADES.

CLAVE DE COTIZACION: PE&OLES

TRIMESTRE: 4

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS
(Millones de Pesos)

REF. S	CONCEPTOS	TRIMESTRE A&O ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE A&O ANTERIOR IMPORTE
03	DISPONIBLE	682,512	795,726
45	EFFECTIVO	5,056	8,048
46	INVERSIONES TEMPORALES	677,456	787,678
21	PASIVO CIRCULANTE	691,872	818,082
47	PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	385,649	634,044
48	PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	306,223	184,038
24	CREDITOS BURSATILES		
49	PAPEL COMERCIAL		
50	PAPEL COMERCIAL INDIZADO		
51	PORCION CIRCULANTE DE OBLIGACIONES		
52	PORCION CIRCULANTE DE OBLIGACIONES INDIZADAS		
26	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	118,786	185,958
53	OTROS PASIVOS CIRCULANTES CON COSTO		
54	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO	118,786	185,958
27	PASIVO A LARGO PLAZO	22,775	70,122
55	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA		
56	PASIVO EN MONEDA NACIONAL	22,775	70,122
29	CREDITOS BURSATILES		
57	OBLIGACIONES		
58	OBLIGACIONES INDIZADAS		
30	OTROS CREDITOS	3,288	11,053
59	OTROS CREDITOS CON COSTO		
60	OTROS CREDITOS SIN COSTO	3,288	11,053
32	OTROS PASIVOS	47,654	55,430
61	RESERVAS	47,654	55,430
62	OTROS PASIVOS		
43	EXCESO (INSUFICIENCIA) EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	278,844	431,168
63	RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA	112,192	112,192
64	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	166,652	318,976

OTROS CONCEPTOS

REF. OS	CONCEPTOS	TRIMESTRE A&O ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE A&O ANTERIOR IMPORTE
65	CAPITAL DE TRABAJO	898,032	1,204,706
66	FONDO PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGUEDAD	47,654	55,302

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

(Millones de Pesos)

REF. R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
01	VENTAS NETAS	2,393,745	2,789,797
17	NACIONALES	1,148,998	1,339,103
18	EXTRANJERAS	1,244,747	1,450,694
19	CONVERSION EN DOLARES (*)		
06	COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(70,144)	(231,527)
20	INTERESES PAGADOS	49,436	61,879
21	INTERESES (GANADOS)	195,018	362,228
22	PERDIDA EN CAMBIOS	17,106	10,691
23	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	58,332	58,131
08	OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	(44,860)	(56,483)
24	OTROS GASTOS Y (PRODUCTOS) NETO	(44,860)	(56,483)
25	PERDIDA (UTILIDAD) EN VENTA DE ACCIONES PROPIAS		
26	PERDIDA (UTILIDAD) EN VENTA DE INVERSIONES TEMPORALES		
10	PROVISION PARA IMPUESTOS Y P.T.U.	142,164	310,657
27	I.S.R.	102,052	245,881
28	IMPAC		
29	P.T.U.	40,112	64,776
15	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS EGRESOS (INGRESOS) NETO		
30	PERDIDA (UTILIDAD) EN VENTA DE ACTIVO FIJO		
31	PERDIDA (UTILIDAD) EN VENTA DE INVERSIONES CON CARACTER PERMANENTE		
32	REESTRUCTURACION DE PASIVOS		
33	OTROS (ESPECIFICAR EN NOTAS COMPLEMENTARIAS)		

OTROS CONCEPTOS

REF. OR	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
34	VENTAS TOTALES	0	0
35	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	0	0

CLAVE DE COTIZACION: PENOLES

TRIMESTRE: 4

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y 1989.
(Millones de Pesos)

REF. R	CONCEPTOS	TRIMESTRE A&O ACTUAL		TRIMESTRE A&O ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
01	VENTAS NETAS	2,393,745	100	2,789,797	100
02	COSTO DE VENTAS	1,718,349	72	1,972,015	71
03	RESULTADO BRUTO	675,396	28	817,782	29
04	GASTOS DE OPERACION	414,128	17	421,851	15
05	RESULTADO DE OPERACION	261,268	11	395,931	14
06	COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(70,144)	-3	(231,527)	-8
07	RESULTADO DESPUES DE COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	331,412	14	627,458	22
08	OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	(44,860)	-2	(56,483)	-2
09	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y P.T.U.	376,272	16	683,941	25
10	PROVISION PARA IMPUESTOS Y P.T.U.	142,164	6	310,657	11
11	RESULTADO NETO DESPUES DE IMPUESTOS Y P.T.U.	234,108	10	373,284	13
12	PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS NO CONSOLIDADAS	0	0	0	0
13	PARTICIPACION MINORITARIA EN LOS RESULTADOS	33,564	1	50,739	2
14	RESULTADO ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	200,544	8	322,545	12
15	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS EGRESOS (INGRESOS) NETO	0	0	0	0
16	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	200,544	8	322,545	12

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS
(Millones de Pesos)

REF. C	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
02	+ (-) PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN UTILIZACION DE RECURSOS	320,318	535,496
14	+ DEPRECIACION Y AMORTIZACION DEL EJERCICIO	161,217	157,366
15	+ (-) INCRE. (DECRE.) NETO EN LA RVA. PARA PENSION Y PRIMA DE ANTIGUEDAD		
16	+ (-) OTRAS PARTIDAS	159,101	378,130
04	FLUJO DERIVADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(240,519)	(725,936)
17	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	51,200	(67,979)
18	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	(4,568)	(167,170)
19	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS	(6,561)	5,168
20	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	(601)	(52,860)
21	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	(279,989)	(443,095)
06	PLUJO DERIVADO POR FINANCIAMIENTO AJENO	21,029	110,048
22	+ FINANCIAMIENTO BANCARIO A CORTO PLAZO	498,261	613,939
23	+ FINANCIAMIENTO BANCARIO A LARGO PLAZO		
24	+ FINANCIAMIENTO BURSATIL		
25	+ DIVIDENDOS COBRADOS		
26	+ OTROS FINANCIAMIENTOS		
27	+ (-) DIFERENCIAL DE INTERESES DEVENGADOS (PAGADOS) POR FICORCA		
28	+ EFECTOS CAMBIARIOS NO PAGADOS		
29	+ UTILIDAD POR REESTRUCTURACION DE PASIVOS		
30	(-) AMORTIZACION DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	477,212	503,891
31	(-) AMORTIZACION DE FINANCIAMIENTOS BURSATILES		
32	(-) AMORTIZACION DE OTROS FINANCIAMIENTOS		
07	FLUJO DERIVADO POR FINANCIAMIENTO PROPIO	(247,512)	(486,424)

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
DE ACUERDO AL BOLETIN B-12
DEL 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y 1989.

(Millones de Pesos)

REF. C	CONCEPTOS	TRIMESTRE A&O ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE A&O ANTERIOR IMPORTE
01	RESULTADO ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	200,544	322,545
02	+(-) PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN UTILIZACION DE RECURSOS	320,318	535,496
03	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	520,862	858,041
04	FLUJO DERIVADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(240,519)	(725,936)
05	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LA OPERACION	280,343	132,105
06	FLUJO DERIVADO POR FINANCIAMIENTO AJENO	21,029	110,048
07	FLUJO DERIVADO POR FINANCIAMIENTO PROPIO	(247,512)	(486,424)
08	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) MEDIANTE FINANCIAMIENTO	(226,483)	(376,376)
09	TOTAL FUENTES DE EFECTIVO	53,860	(244,271)
10	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(167,074)	(116,879)
11	INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	(113,214)	(361,150)
12	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL INICIO DEL PERIODO	795,726	1,156,876
13	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL FINAL DEL PERIODO	682,512	795,726

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

RAZONES Y PROPORCIONES CONSOLIDADAS

REF. P	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		RESULTADO	EXPRESION EN	RESULTADO	EXPRESION EN
	RENDIMIENTO				
01	RESULTADO NETO A VENTAS METAS	9.78	X	13.38	X
02	RESULTADO NETO A CAPITAL CONTABLE (*)	8.28	X	12.72	X
03	RESULTADO NETO A ACTIVO TOTAL (*)	5.82	X	8.39	X
04	DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	47.26	X	189.28	X
05	RESULTADO POR POSICION MONETARIA A RESULTADO NETO ACTIVIDAD	(24.92)	X	(15.57)	X
06	VENTAS METAS A ACTIVO TOTAL (*)	0.70	VECES	0.72	VECES
07	VENTAS METAS A ACTIVO FIJO (*)	1.34	VECES	1.59	VECES
08	ROTACION DE INVENTARIOS (*)	2.76	VECES	2.20	VECES
09	DIAS DE VENTAS POR COBRAR (*)	27.99	DIAS	28.68	DIAS
10	INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO (*)	14.91	X	15.30	X
	APALANCAMIENTO				
11	PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	23.41	X	26.61	X
12	PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	30.56	X	36.25	X
13	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	47.83	X	61.99	X
14	PASIVO A LARGO PLAZO A ACTIVO FIJO	1.29	X	4.02	X
15	RESULTADO DE OPERACION A INTERESES PAGADOS	5.28	VECES	6.40	VECES
16	VENTAS METAS A PASIVO TOTAL (*) LIQUIDEZ	2.96	VECES	2.72	VECES
17	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.30	VECES	2.47	VECES
18	ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENT. A PASIVOS CIRCULANTES	1.40	VECES	1.37	VECES
19	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.97	VECES	1.98	VECES
20	ACTIVO DISPONIBLE A PASIVO CIRCULANTE	0.99	VECES	0.97	VECES
	FLUJO DE EFECTIVO				
21	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO NETO A VENTAS METAS	0.22	VECES	0.31	VECES
22	FLUJO DERIVADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO A VENTAS METAS	(0.10)	VECES	(0.26)	VECES

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS
(Millones de Pesos)

REF. C	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
33	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	5,459	1,359
34	(-) DIVIDENDOS DECRETADOS	252,971	487,783
35	+ PRIMA EN VENTA DE ACCIONES		
36	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
10	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(167,074)	(116,872)
37	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVERSIONES DE ACCNS. CON CARACTER PERMANENTE	(18,046)	(23,974)
38	(-) ADQUISICION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	149,028	92,905
39	(-) INCREMENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
40	+ VENTAS DE OTRAS INVERSIONES CON CARACTER PERMANENTE		
41	+ VENTAS DE ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		
42	+ (-) OTRAS PARTIDAS		

CLAVE DE COTIZACION: PEOLES

TRIMESTRE: 4

DATOS POR ACCION

REF. D.	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		RESULTADO	EXPRESION EN	RESULTADO	EXPRESION EN
01	RESULTADO NETO POR ACCION ORDINARIA (*)	453.86	\$	729.97	\$
02	VALOR CONTABLE POR ACCION ORDINARIA	5,475.44	\$	5,734.49	\$
03	DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCION	345.00	\$	544.00	\$
04	DIVIDENDO EN ACCIONES POR ACCION	0.00	UNIDS	0.00	UNIDS
05	VALOR DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	0.59	VECES	1.03	VECES
06	VALOR DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD POR ACCION (*)	7.09	VECES	6.24	VECES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V. CATALOGO 1990 11/02/91 10:12:19

(*) PARA CALCULAR LA UTILIDAD
POR ACCION DEBERA CONSIDERARSE
EL RESULTADO NETO DE LOS ULTI-
MOS DOCE MESES.

CLAVE DE COTIZACION: PÉNOLES

TRIMESTRE: 4

RAZONES Y PROPORCIONES CONSOLIDADAS

REF. P	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		RESULTADO	EXPRESION EN	RESULTADO	EXPRESION EN
23	INTERESES PAGADOS A RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LA OPERACION	17.63	X	46.84	X
24	FINANCIAMIENTO AJENO A RECURSOS GENERADOS (UTIL.) POR FINAN. FINANCIAMIENTO	(9.29)	X	(29.24)	X
25	FINANCIAMIENTO PROPIO A RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR FINANCIAMIENTO	109.29	X	129.24	X
26	ADQ. DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO A REC. GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACT. DE INV.	89.20	X	79.49	X

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V. CATALOGO 1990 11/02/91 10:12:13

(*) EN ESTAS RAZONES Y PROPORCIONES DEBERAN CONSIDERARSE LOS DOCE ULTIMOS MESES PARA LOS DATOS DE RESULTADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES

11/02/91

10:12:13

HOJA

1

1

1

1

1

1

1

CLAVE DE COTIZACION: PENOLES

TRIMESTRE: 4

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION

S40 CAPITAL GANADO (DEFICIT)

INCLUYEN \$44,901 Y 359,284 DE BAJO PRECIO EN COMPRA DE ACCIONES POR EL AÑO ACTUAL Y ANTERIOR, RESPECTIVAMENTE

DOS VALOR DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS

	ACTUAL	ANTERIOR
SERIE "A"	0.59 VECES	1.03 VECES
SERIE "B"	0.58 "	1.03 "
ULTIMO HECHO	30/ENE/91	06/FEB/90

T69 VALOR DE MERCADO DE LA ACCION (ULTIMO HECHO)

	ACTUAL	ANTERIOR
SERIE "A"	3,220	4,555
SERIE "B"	3,150	4,555
ULTIMO HECHO	30/ENE/91	6/FEB/90

R17 VENTAS NETAS

	ACTUAL
NACIONALES	SE TRATA DE CIFRAS ESTIMADAS
EXTRANJERAS	SE TRATA DE CIFRAS ESTIMADAS

D06 VALOR DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD POR ACCION

	ACTUAL	ANTERIOR
SERIE "A"	7.09 VECES	6.24 VECES
SERIE "B"	6.94 "	6.24 "
ULTIMO HECHO	30/ENE/91	6/FEB/90

D03 DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCION

	AÑO ANTERIOR
DECRETADO EN MARZO DE 1989	\$ 544
DECRETADO EN AGOSTO DE 1989	637

CLAVE DE COTIZACION: PENELES

TRIMESTRE: 4

INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL
CARACTERISTICAS DE LAS ACCIONES

SERIE	VALOR		NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL (MILLONES)	
	NOMINAL (PESOS)	CUPON VIGENTE	PORCION FIJA	PORCION VARIABLE	MEXICANOS SUSCRIPCION LIBRE	FIJO	VARIABLE	
A	135.78 *				419768622	521	56,475	
B	135.78 *					22093085	28 2,976	

* VALOR TEORICO

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DEL ENVIO DE LA INFORMACION: 441,861,707
 NOTA: EN CASO DE TENER CERTIFICADOS PROVISIONALES Y TITULOS DEFINITIVOS EN CIRCULACION, INDICAR LA CANTIDAD QUE CORRESPONDE A CADA UNO:
 TITULOS DEFINITIVOS: 441,861,707 CERTIFICADOS PROVISIONALES:

ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS

FECHA	SERIE	NUMERO	VALOR DE MERCADO DE LA ACCION AL RECOMPRARLAS AL TRIMESTRE
12/07/88	A-2	4,450,597	2,434 3,170
15/09/88	A-2	6,234,160	2,434 3,170

DECLARACION DE FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA RESPONSABLES DE LA INFORMACION:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACION FINANCIERA PROPORCIONADA A ESTA BOLSA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 89 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 90 ES LA OBTENIDA DE NUESTROS REGISTROS CONTABLES AUTORIZADOS Y ES LA RESULTANTE DE LA APLICACION DE PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD ACEPTADAS O PRONUNCIADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS Y DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS POR ESTA EMPRESA Y LA AGRUPACION DE CIFRAS EN EL PERIODO A QUE DICHA INFORMACION HACE REFERENCIA, FUERON APLICADOS SOBRE BASES UNIFORMES A LA DEL PERIODO SIMILAR DEL EJERCICIO ANTERIOR.


 C.P. SALVADOR GOMEZ FERNANDEZ
 SUBDIRECTOR DE CONTROL


 C.P. J. FRANCISCO CUEVAS FECIU
 CONTRALOR CORPORATIVO

MEXICO, D.F. A 4 DE FEBRERO DE 1991
 LUGAR Y FECHA